

Colección Informes

El mercado laboral y el nivel formativo de los técnicos de buceo

Dirección:

Francisca María Arbizu Echávarri.
Directora del Instituto Nacional de las Cualificaciones. INCUAL
Teresa Peña Gamarra.
Secretaria General del Consejo Superior de Deportes. CSD

Coordinación:

José Luis Sanchez Hernández
Jefe de Servicio de Ordenación de Enseñanzas Deportivas. CSD
Virginia Casado Marcos
Jefa de Servicio de las Cualificaciones Científicas y de la Salud. INCUAL
María José Arias Fernández
Jefa de Servicio del Observatorio Profesional. INCUAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE
Instituto Nacional de las Cualificaciones. INCUAL
Consejo General de Deportes. CSD

Edita:

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Información y Publicaciones

N.I.P.O.: 651-07-415-X

Depósito Legal: M-58008-2008

Maquetación e impresión: COMUNICACIÓN LA CITY

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que se cite la fuente de procedencia

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. CSD

El Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, tiene como funciones respecto de la ordenación de las enseñanzas deportivas la de “proponer, en el marco de las competencias educativas de la Administración General del Estado, la regulación y ordenación de las enseñanzas deportivas de régimen especial; proponer la resolución de los procedimientos de expedición de titulaciones deportivas, así como de homologación, convalidación, equivalencia profesional y correspondencia formativa de estudios meramente deportiva; colaborar con otras entidades para fomentar la creación y el desarrollo de centros que impartan este tipo de enseñanzas, e impulsar y desarrollar las restantes acciones que correspondan al organismo en este ámbito”.

El Real Decreto 1363/200, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, además de lo anterior, recoge en su artículo 16.4 que la ampliación y contextualización de los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas, por parte de las Comunidades autónomas se referirá a la formación asociada y no asociada a las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

El artículo 64.1 de la Ley Orgánica 2/2007, de 3 de marzo, de Educación (LOE) prevé que “las enseñanzas deportivas se estructurarán en dos grados, grado medio y grado superior, y podrán estar referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

De esta forma se articula una relación entre el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) a través del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) y el CSD a través de las enseñanzas deportivas.

La investigación en el sector de la actividad física y del deporte que incluye tanto el entrenamiento deportivo y la conducción de deportistas en entornos con diferentes niveles de complejidad como la formación de los profesionales y voluntarios que desarrollan estas actividades, es básica para la identificación de las necesidades formativas de dichos técnicos así como para la regulación y ordenación de las enseñanzas deportivas.

Tanto al CSD como al INCUAL, por sus respectivos ámbitos de competencias, han considerado de gran interés contar con datos suficientes que informaran de la realidad socioeconómica de los colectivos implicados en el desarrollo de la actividad física en general, por ello han impulsado este estudio para el que han recabado la colaboración de la Fundación Tomillo.

Teresa Peña Gamarra

Secretaria General. Consejo Superior de Deportes

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES. INCUAL

El Instituto Nacional de las Cualificaciones, creado mediante el Real Decreto 375/99, del 5 de marzo, actúa como instrumento técnico, dotado de capacidad e independencia de criterios, para apoyar al Consejo General de Formación Profesional en la realización, entre otros¹, el objetivo de observación de las cualificaciones y su evolución. En ese sentido y para las cualificaciones profesionales propias de la Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas (AFD), se ha realizado este informe, impulsado conjuntamente con el Consejo Superior de Deportes y con el asesoramiento del la Centro de estudios económicos Tomillo.

La necesidad de investigar el sector de la actividad física y del deporte, de los profesionales que desarrollan su actividad, la legislación que los enmarca, así como la prospectiva del sector y del empleo vinculado, es cosustancial al Observatorio profesional del INCUAL, para proveer de datos e informaciones para la definición de las cualificaciones profesionales de la familia profesional AFD que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como los módulos formativos que se incorporan al Catálogo Modular de Formación Profesional. Esta responsabilidad del INCUAL, es la establecida en el Artículo 5.3 de la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, de 19 de junio de 2002.

El estudio presenta los datos sobre empleo y formación que caracterizan el campo de observación de la familia profesional que ha conducido al establecimiento de las cualificaciones profesionales, mediante reales decretos a propuesta conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Asuntos Sociales, hasta la fecha para la actividad física y para la deportiva. Dicho trabajo se está desarrollando con una serie de expertos tecnológicos y formativos de las distintas áreas específicas de este complejo sector.

Se complementa el estudio con las estrategias del marco europeo de cualificaciones y su concreción en proyectos europeos donde está implicado el Instituto Nacional de Cualificaciones vinculado al Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte, que se desarrollan actualmente, tanto para el análisis de las cualificaciones establecidas en los diferentes países de la Unión Europea, en línea con la definición de cualificaciones comunes para la construcción de un espacio europeo de empleo y formación en el ámbito de la actividad física y del deporte, que facilite la movilidad y la transparencia del mercado de trabajo y la transferencia de créditos en la formación profesional.

Por tanto el estudio que ahora se presenta es una contribución al progreso del conocimiento en el campo de las cualificaciones profesionales y la formación profesional en España, así como una aportación a la mejora de los instrumentos necesarios para promover y desarrollar la integración de las ofertas de la formación profesional en España, al sistema de evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales y al desarrollo profesional y social de las personas y de la economía en su conjunto. El Observatorio Profesional, concebido como una red de redes, y el grupo de trabajo de diseño de cualificaciones de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, proporciona así información sobre las profesiones, las ocupaciones y los perfiles que existen en este sector.

Francisca M^a. Arbizu Echávarri

Directora del Instituto Nacional de las Cualificaciones

¹ El INCUAL apoya al CGFP (órgano de consulta y asesoramiento al Gobierno en materia de Formación Profesional, en la consecución de los siguientes objetivos: La observación de las cualificaciones y su evolución; La determinación de las cualificaciones; La acreditación de las cualificaciones; El desarrollo de la integración de las cualificaciones profesionales; El seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Formación Profesional.

Índice

ÍNDICE

Prólogo	3
1. Introducción	13
1.1. Objetivos del informe.....	15
1.2. Nota metodológica	15
1.2.1. Ficha técnica de la encuesta	16
1.2.2. Ficha técnica Delphi.....	17
1.3. Estructura del informe	18
2. El ámbito federativo del buceo	21
2.1. La modalidad deportiva	23
2.2. El ámbito federativo de las actividades subacuáticas	23
3. Características socioeconómicas y laborales de los técnicos de buceo	27
3.1. Objeto de estudio	29
3.2. Distribución sectorial de los monitores	29
3.3. Características personales de los monitores.....	30
3.3.1. Sexo, edad y origen geográfico	30
3.3.2. Nivel de estudios terminados.....	31
3.3.3. Situación profesional	31
3.4. Entorno profesional de los monitores.....	32
3.4.1. Objetivo principal del trabajo.....	32
3.4.2. Ámbito profesional de trabajo	33
3.4.3. Funciones realizadas y grado de autonomía	34
3.4.3.1. Funciones realizadas.....	34
3.4.3.2. Grado de autonomía	36
3.5. Características laborales de los monitores	37
3.5.1. Trayectoria laboral	37
3.5.1.1. Experiencia laboral.....	37
3.5.1.2. Vías de acceso al empleo	37
3.5.2. Condiciones laborales.....	38
3.5.2.1. Tipo de empleo	38
3.5.2.2. Jornada laboral	39
3.5.2.3. Contrato laboral	40

3.5.2.4. Nivel salarial.....	40
3.5.2.5. Afiliación a la Seguridad Social	41
3.5.2.6. Compaginación con otro empleo.....	41
3.5.2.7. Ocupaciones más demandadas y emergentes	42
3.5.2.8. Conocimiento del Instituto Nacional de las Cualificaciones entre los monitores.....	43
4. La formación de los técnicos de buceo	45
4.1. Perfiles formativos teóricos	47
4.1.1. Conocimientos	47
4.1.1.1. Conocimientos y principales funciones realizadas.....	49
4.1.2. Capacidades.....	50
4.1.3. Experiencia como deportista en buceo	51
4.2. Perfil educativo de los monitores	52
4.2.1. Experiencia como deportista en buceo	52
4.2.2. Formación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas.....	53
4.2.3. Formación específica en buceo.....	53
4.2.4. Formación adicional	54
4.2.5. Carencias en la formación recibida	55
4.2.5.1. Carencias en la formación y principales funciones realizadas ..	57
4.2.6. Apéndice 1: la formación federativa en Buceo	59
4.2.6.1. Buceador 1 Estrella (CMAS 1 Star Diver)	59
4.2.6.2. Buceador 2 Estrellas (CMAS 2 Star Diver).....	60
4.2.6.3. Buceador 3 Estrellas (CMAS 3 Star Diver).....	61
4.2.6.4. Especialidad de Guía de Grupo	62
4.2.6.5. Títulos de buceador instructor deportivo	63
4.2.6.6. Especialidades para buceadores e instructores	63
5. Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de buceo .	65
5.1. Servicios.....	67
5.1.1. Demanda de servicios.....	67
5.1.2. Factores socioeconómicos y socioculturales que inciden en el crecimiento de los servicios	72
5.1.3. Situación de España en el contexto europeo	73
5.2. Empleo	77

5.2.1. Demanda de trabajadores	77
5.2.2. Ocupaciones más demandadas	81
5.2.3. Ocupaciones emergentes	83
5.3. Formación.....	84
5.3.1. Oferta formativa.....	84
5.3.2. Contenidos formativos	86
6. Perfiles ocupacionales	91
6.1. Monitor de buceo: perfil ocupacional	93
7. Anexo	97
– Cuestionario Delphi con expertos	101
Índices de tablas y gráficos	113
– Índice de tablas	115
– Índice de gráficos	117

1

Introducción

1. Introducción

El informe sobre el mercado laboral y el nivel formativo de los monitores de buceo¹ que se presenta a continuación tiene como objetivo fundamental analizar el mercado laboral y el nivel formativo de este segmento profesional, ofrecer un análisis de prospectiva sobre la modalidad deportiva de buceo en tres ámbitos concretos (sectores de prestación de servicios, mercado laboral y formación) y proporcionar información decisiva en la elaboración de los planes de formación en esta modalidad deportiva.

1.1 Objetivos del informe

Para acometer la finalidad última de este informe, se persigue cumplir con los siguientes objetivos:

- Analizar las características socioeconómicas de los monitores de buceo, su entorno profesional, el objetivo de su trabajo, el campo funcional en el que desarrollan su actividad y sus características laborales.
- Determinar el perfil profesional de las ocupaciones en las que trabajan, así como el nivel formativo de los monitores y las áreas en las que se detectan carencias formativas relevantes.
- Analizar las tendencias futuras que determinarán la evolución de las actividades de buceo, en términos de sectores de prestación de servicios, mercado laboral y ámbito formativo.
- Ofrecer una orientación en el diseño de las cualificaciones profesionales dentro de este segmento profesional.
- Proporcionar información decisiva a los agentes encargados de diseñar los planes académicos de la formación genérica en Actividades Físicas y Deportivas y la formación específica en Buceo para adaptarlos del mejor modo posible a las demandas del mercado laboral.

1.2 Nota metodológica

La mayor parte de la información vertida en este informe se ha obtenido mediante la combinación de métodos cuantitativos y de métodos cualitativos, que metodológicamente se complementan. En primer lugar, se ha realizado una encuesta a los monitores de Buceo, que ha proporcionado información muy valiosa e inexistente hasta el momento sobre este segmento profesional, y que ha resultado ser fundamental para realizar el análisis de situación. En segundo lugar, y por el lado de los métodos cualitativos, se ha realizado un análisis Delphi (construido sobre las consultas a expertos en el deporte de buceo) sobre las tendencias futuras que caracterizarán la evolución de la modalidad deportiva de buceo en los ámbitos de la demanda de servicios, el mercado laboral y la formación.

¹ El estudio es sobre los **monitores** de buceo y no sobre los **técnicos** de buceo, en virtud de que la única ocupación a la que pertenecen los sujetos encuestados es la de monitor de buceo. Se ha decidido no hablar de técnicos para no llevar a equívocos sobre el objeto de estudio del informe de situación.

A su vez, para la elaboración de los apartados sobre la modalidad deportiva y los títulos formativos, se ha recurrido a información secundaria, proveniente de distintas instituciones.

1.2.1 Ficha técnica de la encuesta

Sujetos de encuesta: personas entre 16 y 64 años.

Características profesionales de la persona encuestada:

Las tres características siguientes se refieren a la modalidad deportiva de Buceo.

- Realizar/haber realizado un trabajo como:
 - Animador deportivo: utilizan deportes/actividades para el desarrollo personal y social de individuos o grupos. La adquisición de habilidades es menos importante que la actividad.
 - Monitor deportivo: mejoran las habilidades técnicas individuales.
 - Entrenador deportivo: preparación para la competición de nivel autonómico, nacional o internacional.
 - Preparador físico: mejoran las capacidades físicas generales de competidores/participantes en un deporte.
 - Guía.
- Experiencia laboral en la modalidad deportiva de Buceo: haber trabajado en algún momento del periodo enero 2004-actualidad.
- Tener algún tipo de formación específica en la modalidad deportiva de Buceo.

Las personas encuestadas han respondido a la encuesta como especialistas en la modalidad deportiva de buceo, aunque en ocasiones también trabajen en otras modalidades deportivas o tengan su ocupación principal en sectores distintos al de buceo.

Tipo de encuesta y fuentes de acceso a los sujetos de encuesta: telefónica y no aleatoria². Los sujetos de encuesta se han localizado a través de los listados de las bases de datos de Escuelas de Buceo, Clubes Náuticos, Centros de Buceo, Centros de Tecnificación Deportiva, y, excepcionalmente, tiendas especializadas en buceo.

Número de personas encuestadas: 250. Se entiende que la representatividad de la encuesta es aceptable teniendo en cuenta que se ha considerado un conjunto amplio y significativo de centros de trabajo. A su vez, se ha tenido en cuenta el censo de monitores deportivos de cada federación deportiva como distribución representativa de la distribución de los monitores por Comunidades Autónomas.

En la Tabla 1, se resumen las principales características de la muestra de la encuesta. Los datos refieren únicamente a los **monitores de buceo**, ya que todos los sujetos encuestados pertenecen a dicha ocupación. Por este motivo, el informe de situación se centra en este colectivo profesional.

² Es decir, la muestra no ha sido escogida de modo completamente aleatorio, sino que ha sido en cierta medida seleccionada, ya que la encuesta se ha elaborado teniendo en cuenta un listado amplio y representativo de centros de trabajo relacionados con el buceo, donde se ha acudido a buscar a los posibles sujetos de la encuesta.

Tabla 1 Principales características de la muestra de monitores de buceo

Distribución autonómica		Distribución por ocupación y sexo	
Comunidad Autónoma	% técnicos (sobre el total nacional)	Distribución (por ocupaciones)	
Com. De Madrid	12,4%	Mujer	6,4%
Cataluña	10,0%	Hombre	93,6%
País Vasco	10,0%		
Castilla-La Mancha	7,2%		
Com. Valenciana	6,8%		
Andalucía	6,4%		
Galicia	6,0%		
Castilla y León	6,0%		
P. de Asturias	6,0%		
Extremadura	5,6%		
Islas Canarias	5,6%		
Com. Foral de Navarra	4,8%		
Aragón	4,8%		
Cantabria	4,0%		
Islas Baleares	2,8%		
La Rioja	0,8%		
Región de Murcia	0,8%		

Distribución por edad	
Edad (en años)	% técnicos Distribución técnicos
18-24	3,2%
25-29	20,0%
30-34	18,8%
35-39	21,2%
40-44	18,4%
45-49	9,6%
50-54	6,0%
55 o más	2,8%

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). Centro de Estudios Económicos Tomillo (CEET).

1.2.2 Ficha técnica Delphi

Personas participantes: 4 expertos en la modalidad deportiva de Buceo, con una experiencia en este ámbito deportivo de al menos 10 años y con perfiles diferentes y complementarios elegidos de entre un grupo de 5 perfiles distintos³.

- Perfil 1: Profesor Universitario
- Perfil 2: Empleador, Director y Gerente
- Perfil 3: Formado en el ámbito Federativo
- Perfil 4: Entrenador de alto nivel.

Metodología: el análisis Delphi consta de dos rondas.

- *Primera ronda:* en ella, los expertos responden a las preguntas formuladas en un cuestionario estructurado que, posteriormente, es analizado para dar lugar a un análisis/resumen de los resultados obtenidos.
- *Segunda ronda:* en ella, los expertos valoran y comentan el análisis/resumen de la primera ronda.

³ Profesor del ámbito universitario, formador en el ámbito federativo, formador en el ámbito de la Formación Profesional, entrenador de alto nivel (alto rendimiento), y empleador, director o gerente.

Tipo de consulta:

- Vía principal: correo electrónico, con seguimiento semanal por dicha vía o por vía telefónica.
- Vía complementaria: entrevista telefónica.

Acceso a las personas participantes: las vías principales fueron los listados aportados por el Consejo Superior de Deportes y se realizó una búsqueda posterior para el Director/gerente/empleador de un Centro de Buceo.

1.3 Estructura del informe

A parte de la introducción, el informe se compone de siete apartados adicionales.

En el apartado 2 se lleva a cabo una introducción a la **actividad deportiva de buceo**, cuya intención es contextualizar el ámbito en el que se mueven los monitores desde un punto de vista deportivo y federativo.

El apartado 3 se divide en dos grandes secciones. En la primera, se estudian las **características socioeconómicas** de los monitores de buceo, cubriéndose los siguientes ámbitos principales: características personales, distribución ocupacional y sectorial, entorno profesional y funciones realizadas. En la segunda sección, se analizan las **características laborales** de los monitores, cubriéndose los siguientes ámbitos principales: trayectoria laboral, condiciones laborales, y dinámica del mercado laboral en términos de ocupaciones más demandadas y nuevos yacimientos de empleo (ocupaciones emergentes).

En el apartado 4 se estudia todo lo relativo a la **formación de los monitores**, entendida esta última en un sentido amplio. En primer lugar, se elaboran los **perfiles formativos teóricos** de las principales ocupaciones analizadas, perfiles construidos desde un punto de vista teórico e ideal. En segundo lugar, se estudia desde un punto de vista empírico el **perfil formativo** de los monitores objeto de estudio, lo que permite analizar qué tipo de formación en Actividades Físicas y Deportivas, específica de buceo o adicional han adquirido a lo largo de su trayectoria vital. En tercer lugar, se realiza un **análisis general de la oferta formativa en el ámbito federativo**, resumiéndose los principales títulos existentes en este ámbito.

En el apartado 5 se estudian las **tendencias futuras** que caracterizarán la evolución futura de la actividad deportiva de buceo, centrándose en tres aspectos principales: **sectores de prestación de servicios, mercado laboral y formación**. El objetivo de este estudio de prospectiva es ofrecer una visión de futuro sobre el conjunto de la actividad, y no únicamente sobre el segmento profesional de monitores analizado en las partes previas del informe.

En el apartado 6 se recogen los **perfiles ocupacionales** de la ocupación de monitor de buceo, a modo de exposición de los principales resultados obtenidos en el informe.

El apartado 7 se dedica al Anexo, en el que se incluye información relevante para la elaboración del informe que no ha sido incluida en apartados anteriores.

2

El ámbito federativo del buceo

2. El ámbito federativo del buceo

En este apartado se contextualiza el informe desde el punto de vista de la modalidad deportiva a la que se dedican los monitores de buceo. En la primera sección, se realiza una pequeña introducción al buceo y a las actividades subacuáticas. En segundo lugar, se realiza una breve aproximación al ámbito federativo de las actividades subacuáticas (ámbito en el que se incluye el buceo), analizando el número de licencias y su distribución a lo largo del territorio nacional.

2.1 La modalidad deportiva

La modalidad deportiva de buceo pertenece a un grupo de actividades deportivas más amplio, denominado **actividades subacuáticas**, y en el que se incluyen, además del buceo, las siguientes especialidades deportivas reconocidas por el Consejo Superior de Deportes: pesca submarina, natación con aletas en piscina, natación con aletas en aguas libres, orientación en actividades subacuáticas, buceo deportivo con escafandra autónoma, imagen subacuática, hockey subacuático, apnea, y tiro submarino. Las **actividades subacuáticas** son las que ostentan un estatus federativo, siendo el buceo una especialidad deportiva perteneciente a ellas.

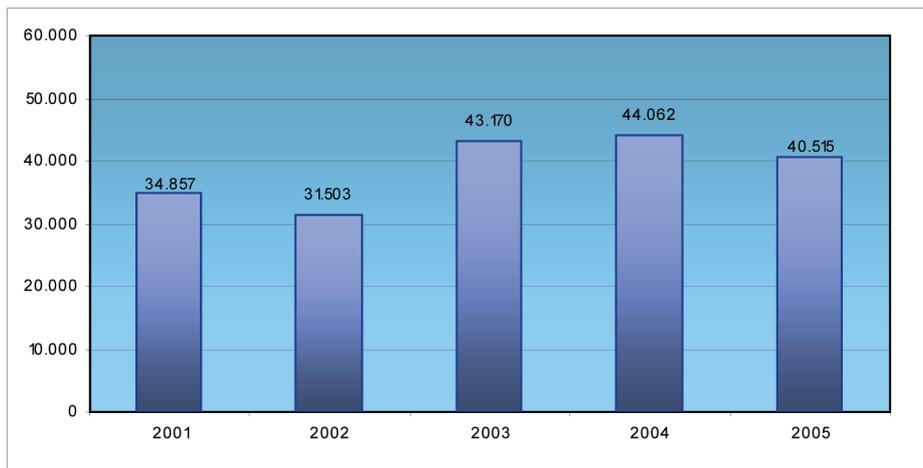
No obstante, dentro del buceo también existen especialidades (aunque su estatus no sea el mismo que el de aquellas mencionadas en el párrafo anterior). Según la Real Federación de Actividades Subacuáticas, las principales son las siguientes:

2.2 El ámbito federativo de las actividades subacuáticas

Como ya se ha mencionado, el buceo como tal no tiene un ámbito federativo propio, en el sentido de que se incluye o pertenece a uno más amplio: el de las actividades subacuáticas. Por este motivo, los datos relativos a las licencias de buceo no se encuentran disponibles. No obstante, se ofrece a continuación un breve análisis de la evolución del número de licencias federadas y su distribución geográfica **dentro del ámbito de las actividades subacuáticas**, a modo de contextualización e información complementaria.

Según el Consejo Superior de Deportes, el **número de licencias federadas** en actividades subacuáticas era de 40.515 en el año 2005. Como se observa en el Gráfico 1, la evolución en el número de licencias a lo largo del período 2001-2005 ha sufrido altibajos. No obstante, el volumen total de licencias al final del periodo es ligeramente superior al que se observa a comienzos del mismo, siendo la tasa anual de crecimiento media registrada en dicho intervalo de tiempo del 5%.

Gráfico 1 Evolución de las licencias federadas, actividades subacuáticas, 2001-

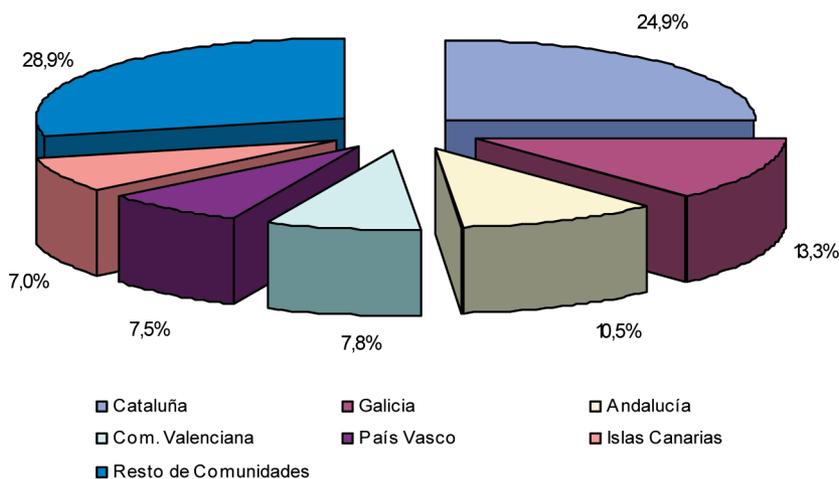


2005

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

En lo que respecta a la **distribución autonómica** de las licencias, y como muestra el Gráfico 2, Cataluña (con una participación del 25% sobre el total nacional), seguida de Galicia (13%), Andalucía (11%) y la Comunidad Valenciana (8%), constituyen las federaciones territoriales principales, aglutinando el 57% de las licencias totales.

Gráfico 2 Distribución autonómica de las licencias federadas, actividades subacuáticas, 2005



Fuente: Consejo Superior de Deportes.

3

Características socioeconómicas y laborales de los técnicos de buceo

3. Características socioeconómicas y laborales de los técnicos de buceo

En este apartado se realiza un estudio exhaustivo de las características socioeconómicas y laborales de los **monitores** pertenecientes a la modalidad deportiva de buceo, ocupación principal dentro de los profesionales del buceo.

El apartado se divide en cuatro subapartados, que corresponden a diferentes áreas del análisis realizado sobre los monitores:

- Distribución sectorial
- Características personales
- Entorno profesional
- Características laborales (trayectoria laboral y condiciones laborales)

La fuente de datos para la realización de todo el apartado es la *Encuesta a los monitores de Buceo 2006*.

3.1 Objeto de estudio

Como ya se ha comentado más arriba, el objeto de estudio del análisis de situación son los monitores de buceo, principal ocupación dentro del ámbito de los profesionales del buceo.

Teniendo en cuenta que una ocupación es siempre relativa a un determinado contexto profesional, y con el objetivo de delimitar de un modo óptimo qué grupo de monitores de buceo estamos analizando, es siempre importante tener en consideración los principales centros de trabajo en los cuales los monitores objeto de estudio trabajan, tal y como fueron comentados en el apartado metodológico sobre la encuesta.

3.2 Distribución sectorial de los monitores

En este subapartado se analiza cómo se distribuyen los monitores de buceo en términos de actividades económicas, tanto en función de su ocupación principal⁴ como en función de su trabajo⁵ en la modalidad deportiva de buceo.

Los grupos principales de actividad en los que tienen su **ocupación principal** los monitores de buceo son las **Actividades Físicas y Deportivas** (en el que tienen su ocupación principal casi un 44% de los monitores), y el resto del **sector Servicios** (38%). Dentro de las denominadas Actividades Físicas y Deportivas, la actividad deportiva mayoritaria es el buceo.

⁴ Su ocupación principal es, en muchos casos, distinta a la que tienen como monitores en la modalidad deportiva de buceo.

⁵ Se refiere a su trabajo en la modalidad deportiva de buceo, no a su ocupación principal. En todo el informe, y a no ser que indique lo contrario, siempre que se hable del empleo, trabajo o actividad realizada por los monitores se estará haciendo referencia a su empleo, trabajo o actividad realizada en la modalidad deportiva de buceo.

De modo más concreto, las **actividades de prestación de servicios** en las cuales los monitores de buceo desarrollan su **trabajo** pertenecen a distintos ámbitos, siendo los principales: la enseñanza a distintos niveles (en escuelas de buceo, principalmente, pero también en instalaciones acuáticas como parques acuáticos, puertos deportivos, clubes náuticos), el sector de ocio, recreación y entretenimiento, o las empresas de servicios deportivos. El deporte de competición y el entrenamiento deportivo tienen una presencia importante, si bien no tan alta como en otras modalidades deportivas.

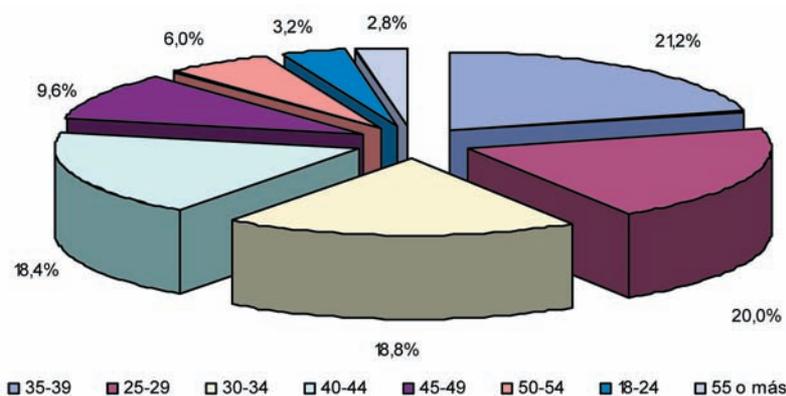
3.3 Características personales de los monitores

En este subapartado se estudian las **características personales** de los monitores de buceo, en función de las siguientes variables: **edad, sexo, nivel de estudios terminados** y la **situación profesional** en la que se encuentran.

3.3.1 Sexo, edad y origen geográfico

Los monitores de buceo son predominantemente **varones**, siendo el porcentaje de mujeres en el conjunto de profesionales del 6%. En lo que respecta a la edad, y como refleja el Gráfico 3, un 42% de los monitores tienen entre 18 y 34 años, siendo el intervalo de edad que mayor volumen concentra el que va de los 35 a los 39 años (21% de los monitores), seguido del de sitúa entre los 25 y los 29 años (20%) y entre los 30 y los 34 años (19%).

Gráfico 3 Distribución de los monitores de buceo, según intervalos de edad



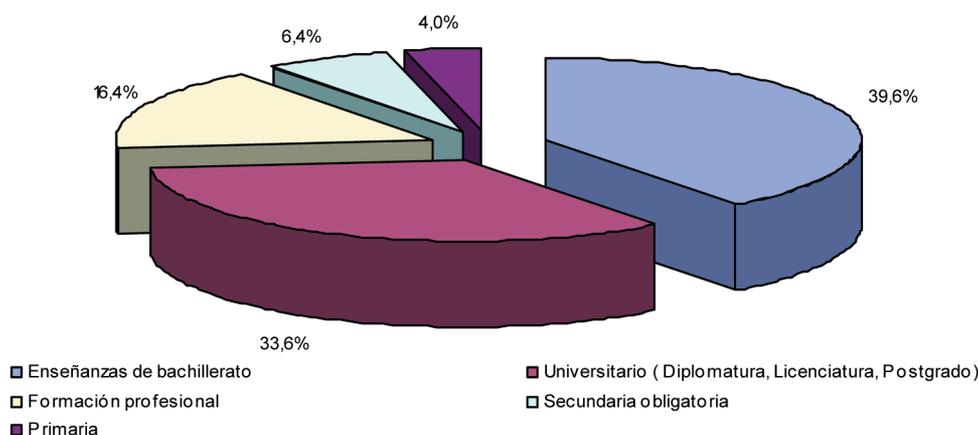
Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Con respecto al origen geográfico, es importante destacar que la mayoría de los monitores (en torno a un 93%) son españoles, siendo el resto extranjeros, en su mayoría de países de la Unión Europea. Por otro lado, y en términos de distribución geográfica en el territorio español, las Comunidades Autónomas que concentran un mayor número de monitores son: las Islas Canarias (12% de los monitores), Andalucía (10%), Cataluña (10%) y Madrid (7%).

3.3.2 Nivel de estudios terminados

Como se observa en el Gráfico 4, un 34% de los monitores han terminado algún tipo de **formación universitaria**⁶, siendo el porcentaje de aquellos que no han completado este tipo de estudios del 66%, grupo que aglutina a aquellos que sólo han terminado **enseñanzas de bachillerato** (40% de los monitores), algún tipo de **formación profesional** (16%), la **educación secundaria obligatoria** (6%) y la educación primaria (4%).

Gráfico 4 Distribución de los monitores de buceo, según nivel de estudios terminados



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.3.3 Situación profesional

La mayor parte de los monitores (un 48%) desarrollan su actividad como **asalariados del sector privado** (ver Tabla 2), haciéndolo un 28% como trabajadores **autónomos**. El resto de monitores se inscribe en otras modalidades laborales más minoritarias, como son las de **empresario** (13%), **asalariado del sector público** (3%) y voluntario (1%).

⁶ En la que se incluyen los estudios universitarios de diplomatura, licenciatura y postgrado.

Tabla 2 Distribución de los monitores de buceo, según situación profesional

Situación profesional	Monitores de buceo*
Asalariado (sector público)	2,8%
Asalariado (sector privado)	48,4%
Autónomo	28,4%
Empresario	13,2%
Voluntario	1,2%
Otra	6,0%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de monitores de buceo.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.4 Entorno profesional de los monitores

Una vez analizadas las características socioeconómicas y personales principales de los monitores de buceo, se pasa a continuación a estudiar las características de su **entorno profesional**, centrándose en los siguientes aspectos principales: los **objetivos del trabajo** realizado, sus lugares o **centros de trabajo** y las **funciones realizadas** por los monitores.

3.4.1 Objetivo principal del trabajo

La mayoría de los monitores, en torno a un 72%, tiene como objetivo principal de su trabajo la **iniciación deportiva** (enseñanza del buceo) (ver Tabla 3), seguido de un 24% que tiene como objetivo principal el **ocio y la recreación**. El resto de objetivos a los que se dedican los monitores de buceo, la promoción deportiva⁷ (4% de los monitores) y la tecnificación deportiva⁸, son mucho más minoritarios.

Tabla 3 Distribución de los monitores de buceo, según objetivo del trabajo realizado

Objetivo del trabajo	Monitores de buceo*
Promoción deportiva	3,6%
Iniciación deportiva	71,6%
Tecnificación deportiva	0,8%
Ocio / recreación	24,0%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de monitores de buceo.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

⁷ Promoción y organización de eventos deportivos.

⁸ Entrenamiento para la competición a nivel autonómico o básico.

3.4.2 Ámbito profesional de trabajo

Como refleja la Tabla 4, el **ámbito profesional mayoritario** de los monitores de buceo son los **centros o escuelas de buceo**, ámbito profesional en el cual desarrollan su actividad un 42% de los monitores, seguido de las empresas de ocio activo, deportivo o de aventura (28%), los clubes/asociaciones deportivas y/o sociales (26%), los clubes náuticos (26%), los clientes particulares (23%), y las empresas de servicios deportivos (22%). Entre los **ámbitos no tan mayoritarios** se encuentran: las empresas turísticas (13%), las empresas de gestión de parques naturales subacuáticos (12%), los puertos deportivos (12%), las agencias de viaje (11%), y las federaciones deportivas (7%).

Otros ámbitos profesionales en los que los monitores de buceo también desarrollan su actividad, si bien de modo más minoritario, son: organismos públicos de deportes, centros educativos e instalaciones afines, empresas de mantenimiento de infraestructuras, y campamentos.

Tabla 4 Distribución de los monitores de buceo, según principales ámbitos de trabajo

Ámbito profesional**	Monitores de buceo*
Centros o escuelas de buceo	42,4%
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura	27,6%
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales	26,4%
Clubes náuticos	26,4%
Clientes particulares	22,8%
Empresas de servicios deportivos	21,6%
Empresas turísticas	12,8%
Empresas de gestión de parques naturales subacuáticos	12,4%
Puertos deportivos	11,6%
Agencias de viaje	10,8%
Federaciones Deportivas	6,8%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de monitores de buceo.

** Nota: un profesional puede trabajar en varios ámbitos, razón por la cual los porcentajes suman más de 100%..

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Como último punto en el análisis del ámbito profesional, es importante abordar el **tipo de público** con el que los monitores trabajan. Los datos en la Tabla 5 ponen de manifiesto que los monitores de buceo trabajan con determinados tipos de público, siendo el grado de concentración en *determinados* segmentos de edad muy elevado. Los tres tipos de

público mayoritario son el que va de los 22 a los 40 años (con el que trabajan el 84% de los monitores), el que va de los 17 a los 21 años (66%), y el que va de los 41 a los 64 años (40%). En lo que respecta a otros tipos de público, los datos dejan claro que son mucho más minoritarios.

Tabla 5 Distribución de los monitores de buceo, según tipo de público con el que trabajan

Tipos de público**	Monitores de buceo*
Con niños de 4 a 6 años	0,0%
Con niños de 7 a 12 años	0,0%
Con jóvenes de 13 a 16 años	11,2%
Con jóvenes de 17 a 21 años	66,0%
Con personas de 22 a 40 años	83,6%
Con personas de 41 a 64 años	40,4%
Con mayores de 65 y más años	4,0%
Con personas con discapacidad	0,0%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de monitores de buceo.

** Definidos en función de intervalos de edad.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.4.3 Funciones realizadas y grado de autonomía

El análisis de las **funciones realizadas** por los monitores de buceo constituye un elemento de vital importancia en el estudio del entorno profesional de los monitores, puesto que va más allá del objetivo de su trabajo y aporta mayor información sobre los perfiles profesionales y las características de los tres principales grupos ocupacionales objeto de estudio. En esta sección se estudia a) la presencia de un determinado conjunto de funciones entre los profesionales (con el objetivo de ver cuáles son las funciones mayoritarias/minoritarias) y b) el **grado de autonomía** bajo el cual se realizan dichas funciones.

3.4.3.1 Funciones realizadas

Como se observa en la Tabla 6, las **funciones realizadas por más del 75% de los monitores** son el *control y la seguridad de la actividad realizada* (función realizada por el 99% de los monitores), *el rescate y/o la prestación de primeros auxilios* (94%), *la preparación de las sesiones o clases* (88%), *la intervención, dirección o dinamización en las sesiones o clases* (85%), y *la evaluación* (76%). A su vez, un 63% de los monitores realiza la función de *acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica*.

Entre las **funciones no tan mayoritarias**, realizadas por en torno al 30%-50% de los monitores, se encuentran las vinculadas a la *promoción (marketing)* (45% de los monitores), *el mantenimiento de instalaciones y recursos* (44%), *la programación general para un área o para otros técnicos* (33%), y *la coordinación y supervisión de otros técnicos* (32%). En último lugar, **entre las funciones más minoritarias**, realizadas por menos del 30% de los monitores, se encuentran: *la organización de eventos deportivos* (29%), *la gestión de una pequeña empresa deportiva* (26%), y *la dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones* (14%).

Los datos ponen de manifiesto que gran parte las funciones mayoritarias guardan una fuerte relación con la **iniciación deportiva**, objetivo principal del trabajo de la mayoría de los monitores, y además se relacionan con funciones básicas de la ocupación de monitor de buceo, como es el caso de *control y la seguridad de la actividad realizada o rescate y/o prestación de primeros auxilios*. Por el contrario, entre las **funciones no tan mayoritarias o más minoritarias** encontramos aquéllas que no constituyen funciones básicas de la ocupación de monitor de buceo, o que se relacionan con objetivos del trabajo más minoritarios o específicos, como son los vinculados a la gestión, la promoción, la organización de eventos deportivos, la gestión de pequeñas empresas, o la dirección y la tutela de deportistas y/o equipos.

Tabla 6 Distribución de los monitores de buceo, según función realizada

Funciones realizadas*	Monitores de buceo
Control de la seguridad de la actividad	98,8%
Rescate y/o prestación de primeros auxilios	94,0%
Preparación de sesiones y las clases	88,4%
Intervención/dirección/dinamización en las sesiones	84,8%
Evaluación	75,6%
Acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica	62,8%
Promoción (marketing)	45,2%
Mantenimiento de instalaciones y recursos	43,6%
Programación general para un área o para otros técnicos	32,8%
Coordinación y supervisión de otros técnicos	32,4%
Organización de eventos deportivos	28,8%
Gestión de una pequeña empresa deportiva	26,0%
Dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones	14,0%

* Nota: los porcentajes representan el porcentaje de monitores de buceo que realizan la función.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.4.3.2 Grado de autonomía

Una vez caracterizadas las ocupaciones desde el lado de las funciones realizadas, se pasa a continuación a examinar el grado de autonomía en el desarrollo de estas últimas, lo que permitirá examinar el **grado de autonomía propio de cada función y el grado de autonomía aproximado de cada ocupación**.

Como se observa en la Tabla 7, la mayoría de los monitores de buceo que realizan las funciones tomadas en consideración para la realización del estudio las realizan con autonomía completa, es decir, no las realizan bajo supervisión. **Más del 90% realiza con autonomía completa todas ellas**, siendo las mayoritarias en este ámbito las siguientes: *gestión de una pequeña empresa deportiva* (realizada con autonomía completa por el 98% de los monitores que la realizan), *control de la seguridad de la actividad* (98%), *intervención/dirección/dinamización en las sesiones* (97%), *preparación de sesiones y las clases* (96%), y *organización de eventos deportivos* (96%).

Tabla 7 Distribución de los monitores de buceo, según autonomía en la función realizada

Funciones realizadas	Grado de autonomía*	% de monitores de buceo que realizan la función**
Gestión de una pequeña empresa deportiva	98,4%	26,0%
Control de la seguridad de la actividad	98,4%	98,8%
Intervención/dirección/dinamización en las sesiones	97,2%	84,8%
Preparación de sesiones y las clases	96,4%	88,4%
Organización de eventos deportivos	95,8%	28,8%
Coordinación y supervisión de otros técnicos	95,1%	32,4%
Promoción (marketing)	94,7%	45,2%
Mantenimiento de instalaciones y recursos	94,5%	43,6%
Acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica	94,3%	62,8%
Evaluación	94,2%	75,6%
Rescate y/o prestación de primeros auxilios	93,6%	94,0%
Programación general para un área o para otros técnicos	92,7%	32,8%
Dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones	91,4%	14,0%

* Nota: los porcentajes representan el porcentaje de monitores de buceo que realizan la función con autonomía completa sobre el total de aquéllos que la realizan.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.5 Características laborales de los monitores

En este subapartado se estudian las **características laborales** de los monitores de buceo desde tres ámbitos diferentes:

- Trayectoria laboral
- Condiciones laborales
- Ocupaciones más demandadas y ocupaciones emergentes

3.5.1 Trayectoria laboral

En esta sección se analiza la trayectoria laboral de los monitores de buceo, en términos de **antigüedad en el mercado de trabajo, experiencia laboral en la modalidad deportiva de buceo, experiencia en su trabajo actual y vías principales de acceso al empleo**.

3.5.1.1 Experiencia laboral

Como pone de manifiesto la Tabla 8, los monitores de buceo tienen más experiencia laboral en el mercado de trabajo que en su modalidad deportiva, así como más experiencia laboral en estos dos últimos ámbitos que en su trabajo actual. En términos medios, los monitores de buceo tienen una experiencia laboral de 15 años, entran en el ámbito laboral del buceo con seis años de experiencia en el mercado de trabajo (ya sea en el ámbito de las Actividades Físicas y Deportivas o en otro ámbito de la economía) y llevan en su puesto actual en torno a 8 años.

Tabla 8 Número medio de años de experiencia laboral de los monitores de buceo, según ámbitos laborales

Experiencia laboral*	Monitores de buceo
En el mercado de trabajo	15
En la modalidad deportiva de buceo	9
En el trabajo actual	8

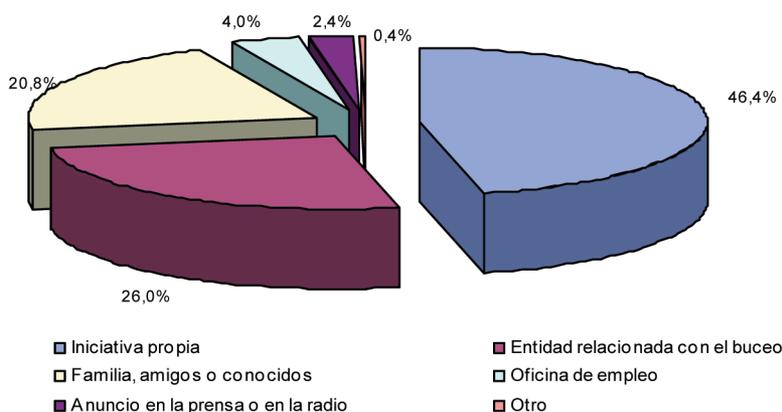
* Medida en número medio de años.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.5.1.2 Vías de acceso al empleo

Como refleja el Gráfico 5, la iniciativa propia constituye el **principal canal de acceso al empleo** utilizado por los monitores de buceo (un 46% de los monitores lo utilizó para acceder a su empleo en el ámbito del buceo), seguido de las entidades relacionadas con el mundo del buceo (26%), del canal constituido por la familia y los amigos (21%), las oficinas de empleo (4%) y los anuncios en prensa y radio (2%).

Gráfico 5 Principales vías de acceso al empleo utilizadas por los monitores de buceo



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Los distintos canales de acceso al empleo se vinculan de distinto modo al objetivo del trabajo de los profesionales. Los profesionales cuyo objetivo se encuentra ligado a la **iniciación deportiva** replican en alto grado la distribución observada a nivel agregado, mientras que en los segmentos profesionales vinculados al **ocio y la recreación** se observa una mayor participación de las oficinas públicas de empleo.

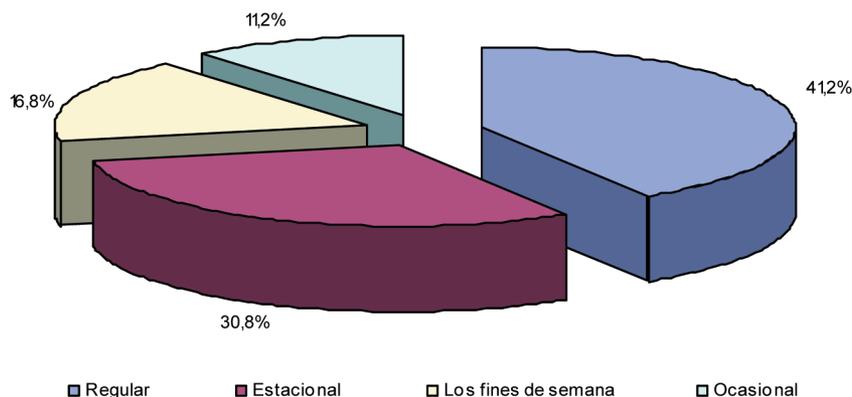
3.5.2 Condiciones laborales

En esta sección se estudian las condiciones laborales en las que los monitores desarrollan su actividad, y en consecuencia, se analizan las **tipologías de empleo, jornada y contrato**, así como los **rangos salariales**, la situación relativa a **afiliación a la Seguridad Social** y la **compaginación en el empleo** (en referencia a la situación en la que los profesionales tienen otro empleo en otra modalidad deportiva, además de su empleo en el buceo).

3.5.2.1 Tipo de empleo

Como pone de manifiesto el Gráfico 6, un porcentaje considerable de los monitores (un 41%) trabaja de modo **regular**, haciéndolo el resto de forma **estacional** (31%), los **finés de semana** (17%) o de **modo ocasional** (11%).

Gráfico 6 Distribución de los monitores de buceo según tipo de empleo

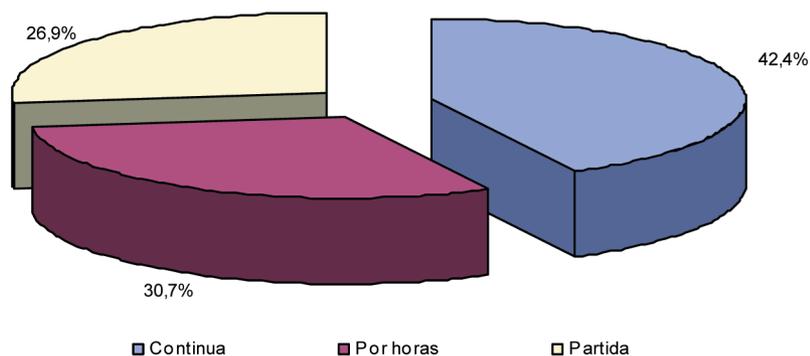


Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.5.2.2 Jornada laboral

En términos medios, la jornada semanal de un monitor de buceo es de 25 horas, y como se desprende del Gráfico 7, la modalidad de **jornada continua**, en la que trabajan casi un 43% de los profesionales, es la mayoritaria, seguida de la **jornada por horas** (31%) y la **jornada partida** (27%). A su vez, la **jornada continua** abunda relativamente más entre los hombres que entre las mujeres, y se relaciona en mayor medida con los empleos de tipo regular.

Gráfico 7 Distribución de los monitores de buceo según tipo de jornada



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.5.2.3 Contrato laboral

En esta subsección se realiza un análisis de la distribución de los monitores en función de la **modalidad de contrato laboral** bajo el cual trabajan, condición fundamental en el ámbito laboral, tanto por su importancia en términos de formación como en términos de seguridad en el empleo y calidad de vida.

Como refleja la Tabla 9, la mayor parte de los monitores (un 71%) tienen un contrato laboral **indefinido**, ya sea en la modalidad de **indefinido** (39%), o en la modalidad de **indefinido discontinuo** (32%), un porcentaje coherente con lo observado en el análisis efectuado para el tipo de empleo. El resto de monitores (un 29%), tienen un **contrato temporal**, mientras que el desarrollo del trabajo sin un contrato afecta, principalmente, al colectivo de voluntarios, que en este deporte no alcanza a un número elevado de profesionales, y a grupos específicos que desarrollan su actividad en el sector privado. Por otro lado, un 28% de los monitores son **autónomos** y un 13% desarrollan su actividad como **empresarios**, como por otro lado ya se analizó en la sección dedicada a la situación profesional de los monitores.

Tabla 9 Distribución de los monitores de buceo, según tipo de contrato

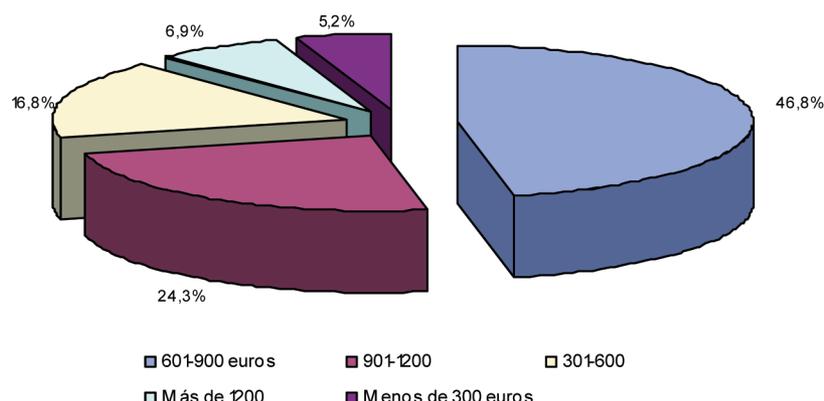
Tipo de contrato*	Monitores de buceo
Indefinido	38,7%
Indefinido discontinuo	32,0%
Temporal	29,3%

* Los porcentajes de las categorías indefinido, discontinuo y temporal se calculan sobre el total de monitores de buceo que poseen un contrato no verbal.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

3.5.2.4 Nivel salarial

En lo que respecta al nivel salarial de los monitores de buceo, el análisis se ha efectuado en términos de **rangos salariales**, y la distribución obtenida es la que refleja el Gráfico 8. Como se observa en dicho gráfico, un 47% de los monitores percibe entre 601 y 900 euros mensuales por su trabajo en la modalidad deportiva de buceo, mientras que un 24% ingresa entre 901 y 1.200 euros mensuales y un 17% de monitores ingresa entre 301 y 600 euros mensuales, muchos de los cuales trabajan en la modalidad de **jornada por horas**.

Gráfico 8 Distribución de los monitores de buceo, según nivel salarial

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Asimismo, se observan mayores porcentajes en los rangos salariales altos en la modalidad de contrato **indefinido** que en la de **temporal**, así como en la modalidad de **jornada continua** que en la **jornada por horas**.

3.5.2.5 Afiliación a la Seguridad Social

En términos de afiliación en alta laboral a la Seguridad Social, se observa que un gran porcentaje de profesionales (70%) se encuentran **dados de alta en el sistema**, no encontrándose en dicha situación el resto, ligado a aquellos profesionales que trabajan como voluntarios o sin contrato de trabajo.

Las razones por las cuales un porcentaje considerable de monitores realiza su actividad sin darse de alta en la Seguridad Social son fundamentalmente dos. La primera, que afecta al 51% de los monitores que no están dados de alta, es que el trabajador no tiene la obligación. La segunda, que afecta al 47% restante, refiere a aquellos profesionales que no tienen interés en darse de alta.

3.5.2.6 Compaginación con otro empleo

En esta subsección se analiza la compaginación **con otro empleo de los monitores**, fenómeno que refiere a la existencia de situaciones en las que el monitor compagina su empleo en el buceo con otro trabajo en otra modalidad deportiva. Como se observa en la Tabla 10, la mayoría de los monitores de buceo (un 87%) no compaginan su trabajo con otro en otra modalidad deportiva. A su vez, los **asalariados del sector privado** muestran una tendencia menor a compagnar su empleo que los **autónomos** y los **empresarios**.

Tabla 10 Compaginación con otro empleo en los monitores de buceo, según situación profesional

Ocupaciones	Compagina su empleo*	
	No	Si
Monitores de buceo	87,0%	13,0%
Situación profesional	No	Si
Asalariado del sector privado	91,5%	8,5%
Autónomo	80,3%	19,7%
Empresario	84,4%	15,6%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional o profesional.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Las modalidades deportivas en las que los monitores que compaginan su empleo trabajan de modo mayoritario se caracterizan por mostrar una gran variedad, (no concentrando ninguna a un gran número de monitores). Las principales son: natación, vela y esquí acuático. Por otro lado, los monitores que compaginan con otra modalidad deportiva normalmente trabajan como **asalariados del sector privado** en dicha modalidad deportiva y, en términos de ocupaciones, como monitores en la modalidad deportiva complementaria, si bien en un porcentaje considerable trabajan como profesores de natación.

3.5.2.7 Ocupaciones más demandadas y emergentes

Las ocupación principal dentro del ámbito del buceo es la de monitor de buceo, siendo la de entrenador de buceo más minoritaria que en otras modalidades deportivas. En la actualidad, las **ocupaciones más demandadas** son las de monitor de buceo, instructor de buceo, monitor de buceo profesional y técnico de equipos. Las transformaciones que el mercado laboral de los monitores de buceo ha sufrido a lo largo de los últimos años se reflejan en la **emergencia de nuevos perfiles ocupacionales**, entre los que tienen un peso importante aquéllos destinados al buceo recreacional, espeleológico, de acuario, y para la tercera edad.

3.5.2.8 *Conocimiento del Instituto Nacional de las Cualificaciones entre los monitores*

Con relación al ámbito de las **cualificaciones profesionales**, la *Encuesta a los Monitores de Buceo 2006* también aporta información sobre el grado de difusión de la institución más relevante dentro de este ámbito: el **Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales (INCUAL)**, cuyo objetivo principal consiste en definir, elaborar y mantener actualizado el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y el correspondiente Catálogo Modular de Formación Profesional.

En el ámbito de los monitores de buceo, el conocimiento del INCUAL no constituye un fenómeno muy extendido. Según los resultados de la *Encuesta a los Monitores de Buceo 2006*, sólo el 16% conoce esta institución.

4

La formación de los técnicos de buceo

4. La formación de los técnicos de buceo

En este apartado se abordan tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, se analizan los **perfiles formativos teóricos** de los monitores de buceo, en función de la importancia que determinados conocimientos y capacidades y la experiencia como deportista tienen a la hora de realizar de un modo óptimo el trabajo que desarrollan los monitores. Ello permitirá obtener lo que se ha denominado perfil formativo teórico, que constituirá una herramienta fundamental en el análisis ulterior. En segundo lugar, se analiza el **perfil formativo** de los monitores, es decir, cuál es la situación actual en términos de formación y carencias formativas de los monitores de buceo, qué perfiles educativos predominan en el mercado y qué carencias son mayoritarias. En tercer lugar, se realiza un **análisis general de la oferta formativa en el ámbito federativo**.

4.1 Perfiles formativos teóricos

Como se ha comentado en el párrafo anterior, este subapartado se dedica al análisis de los **perfiles formativos teóricos**, que se construyen basándose en la importancia⁹ que determinados conocimientos y capacidades y la experiencia como deportista en el ámbito del buceo tienen a la hora de realizar de modo óptimo el trabajo que desarrollan los monitores.

Este subapartado se divide en tres secciones, cada una de ellas dedicadas a un ámbito de estudio determinado: **conocimientos**, **capacidades** o **experiencia**.

4.1.1 Conocimientos

En esta primera sección se analizan los **conocimientos más y menos valorados para la realización de un modo óptimo del trabajo de monitor de buceo**, análisis que constituye un paso fundamental en la elaboración o construcción de los perfiles formativos teóricos. Como puede observarse en la Tabla 11, que refleja el grado de importancia de un conjunto determinado de conocimientos en la realización de un modo óptimo del trabajo de monitor de buceo, existen diferencias en función de los conocimientos.

A nivel agregado, se observa que los **conocimientos más valorados** para una realización óptima del trabajo de monitor de buceo son: planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad, aplicación de primeros auxilios, empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista, identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista, y habilidad para comunicarse y atender al usuario. Este conjunto de conocimientos oscila en términos de valoración en el siguiente intervalo: 4,4 - 4,2 (la valoración va de 0 a 5; 0 es la menor puntuación que un conocimiento puede obtener y 5 la mayor).

Entre los **conocimientos menos valorados** se encuentran: adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos, supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos, organización y promoción de pequeños eventos o competiciones, y dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición. Este conjunto de conocimientos oscila en términos de valoración en el siguiente intervalo: 3,8 - 2,7.

⁹ La importancia se mide basándose en las valoraciones realizadas por los monitores en tres ámbitos: conocimientos, capacidades no estrictamente profesionales y experiencia como deportista en el campo del buceo.

Como se puede observar, los conocimientos más valorados se encuentran ligados a las **funciones mayoritarias** de los monitores (tal y como se reflejan en la Tabla 6, p. 26) y a funciones básicas de su actividad (aplicación de primeros auxilios, empleo de técnicas de rescate). A su vez, es reseñable la importancia que en esta modalidad deportiva adquiere la aplicación de los primeros auxilios y el empleo de técnicas de rescate.

Por otro lado, los conocimientos relativamente menos importantes son los que se relacionan con **funciones no tan mayoritarias o más minoritarias**, vinculadas a la dirección tutela durante la competición, la organización de eventos deportivos, la supervisión y coordinación o la adaptación de la actividad a diferentes tipos de colectivos (como mayores, grupos en riesgo de exclusión social, etc). En último lugar, también es importante resaltar que el conocimiento de las nuevas tecnologías y, sobre todo, el manejo de otros idiomas distintos al español, no se encuentran entre los conocimientos más valorados.

Tabla 11 Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de monitor de buceo, según conocimiento

Conocimientos	Valoración de conocimientos*	4 (% de monitores de buceo que han contestado 4)	5 (% de monitores de buceo que han contestado 5)
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	4,4	44,0%	46,8%
Conocimiento de las características, uso y modalidad mantenimiento del material deportivo de la	4,3	38,0%	50,0%
Aplicación de primeros auxilios	4,3	32,4%	50,0%
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	4,3	36,8%	47,2%
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	4,2	48,1%	37,2%
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	4,2	40,0%	41,6%
Valoración de la condición física del usuario/deportista	4,1	38,4%	39,2%
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	4,1	41,6%	35,2%
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	4,1	37,2%	40,4%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	4,0	45,6%	30,4%
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	3,9	49,6%	24,0%

Conocimientos	Valoración de conocimientos*	4 (% de monitores de buceo que han contestado 4)	5 (% de monitores de buceo que han contestado 5)
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos	3,8	42,0%	28,8%
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	3,7	33,6%	32,4%
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	3,0	31,2%	20,0%
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	2,7	26,4%	16,8%

* Las puntuaciones han sido construidas en base a las valoraciones de 0 a 5 realizadas por los monitores de buceo encuestados. 0 representa la menor valoración que un conocimiento puede obtener, y 5 la mayor. Los datos en la primera columna representan las puntuaciones medias. Los datos de las columnas segunda y tercera representan el porcentaje de monitores de buceo que han contestado 4 o 5 en cada conocimiento.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

4.1.1.1 Conocimientos y principales funciones realizadas

Desde una perspectiva funcional, se ha visto que muchos de los conocimientos más valorados se vinculan a funciones mayoritariamente realizadas por los monitores. No obstante, también resulta importante analizar la valoración de cada uno de los conocimientos en términos de las principales funciones realizadas. Dichos resultados se plasman en la Tabla 25 del Anexo (p. 84), tabla que refleja la valoración de cada uno de los conocimientos en cada una de las principales funciones realizadas (es decir, refleja la valoración de cada conocimiento por subconjuntos de monitores, definidos en función de la función que realizan).

Como puede observarse en dicha tabla, la relación ordinal entre conocimientos resultante de realizar el cruce con las funciones principales es prácticamente idéntica a la que se obtiene a nivel agregado cuando se efectúa el cruce con el agregado de monitores (que se plasma en la Tabla 11, p. 36)¹⁰. Es decir, los conocimientos más valorados y menos valorados son los mismos en ambos casos, y para el resto de conocimientos, las diferencias en términos de ordenación son escasas.

Asimismo, una comparación entre ambas tablas (Tabla 11, p. 36 y Tabla 25, p. 84) muestra que la media obtenida del cruce con las funciones principales difiere en términos de puntuación con la valoración media resultante del cruce con el agregado de monitores, si bien las diferencias no son muy altas. El **conocimiento relativamente más valorado en términos de puntuación**¹¹ es el conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad, mientras que los **relativamente menos valorados**¹² son conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías y habilidad para comunicarse en otros idiomas. Para el resto de conocimientos no hay diferencias en términos de valoración.

¹⁰ La comparación entre ambas tablas muestra que la valoración de cada conocimiento en cada uno de los dos casos (la media del conjunto de los técnicos y la media resultante de las valoraciones obtenidas a través de las cinco funciones principales) no muestra grandes diferencias, aunque haya algunos conocimientos que se valoren +/- en el caso de las funciones principales, en comparación con las valoraciones en el conjunto de los técnicos.

¹¹ Es decir, aquellos que obtienen más puntuación que a nivel agregado.

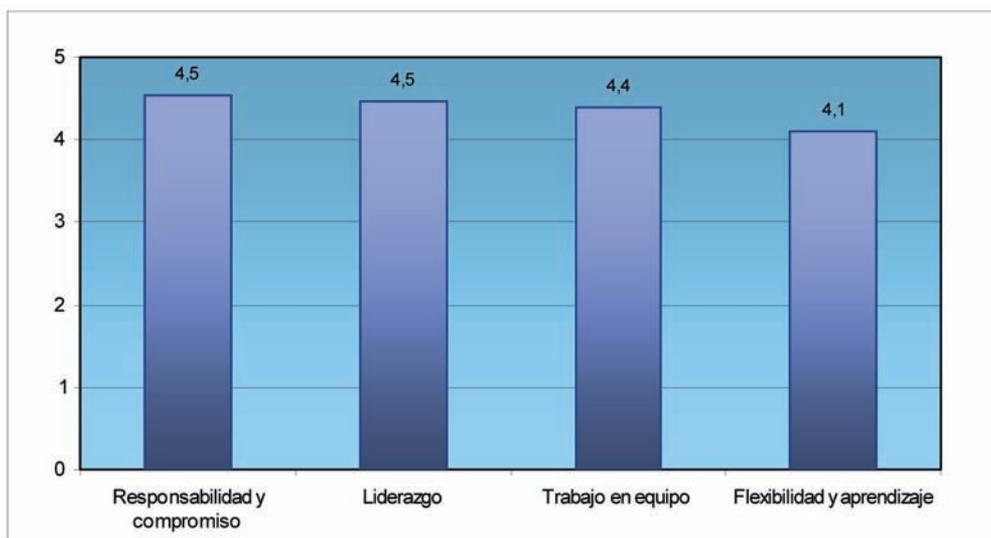
¹² Es decir, aquellos que obtienen menos puntuación que a nivel agregado.

Con respecto a las diferencias de puntuación entre funciones para cada conocimiento, las diferencias no son muy reseñables, si bien estas diferencias son relativamente más altas para: organización y promoción de pequeños eventos o competiciones, dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición, y adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos.

4.1.2 Capacidades

En esta sección, y como paso siguiente en la elaboración de los perfiles formativos teóricos, se analiza la **importancia de determinadas capacidades no estrictamente profesionales para la realización de un modo óptimo del trabajo desarrollado por los monitores**. Las capacidades no estrictamente profesionales que se estudian son cuatro: *responsabilidad y compromiso*, que implica la habilidad de involucrarse y tomar decisiones; *trabajo en equipo*; *liderazgo*, que se relaciona con la habilidad para inspirar y motivar a otros; y *flexibilidad y aprendizaje*, vinculada a la habilidad para aprender y adaptarse a un entorno cambiante. La importancia en términos de valoración de estas capacidades no estrictamente profesionales se plasma en el Gráfico 9.

Gráfico 9 Valoración de las capacidades no estrictamente profesionales para la realización del trabajo de monitor en buceo



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

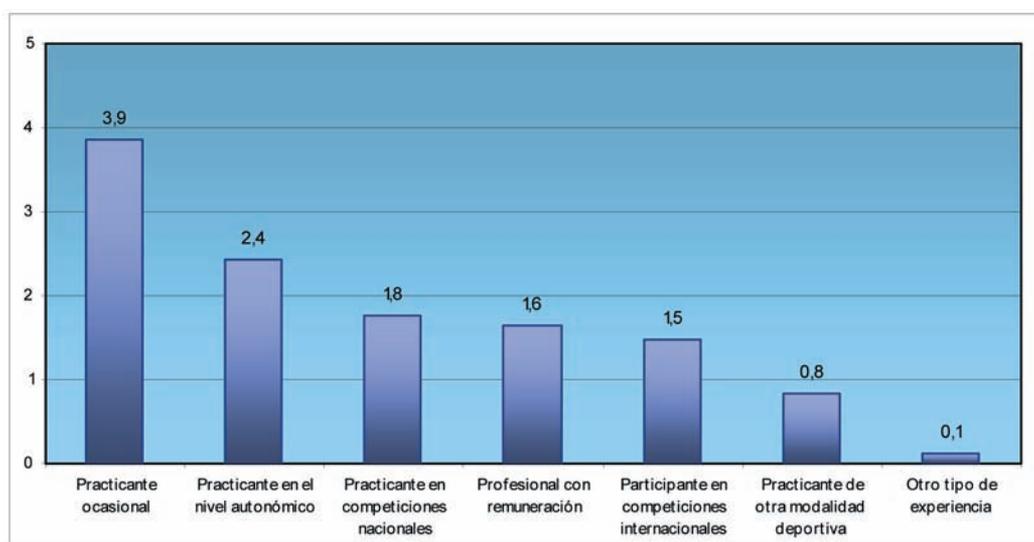
Como refleja dicho gráfico, **la responsabilidad, el compromiso y el liderazgo** son las capacidades no estrictamente profesionales que más importancia tienen para el trabajo de monitor de buceo (la valoración que recibe es de 4,5 puntos, en una escala de 0 a 5, en la que 0 es la menor puntuación que una capacidad no estrictamente profesional puede obtener y 5 la mayor), seguidas del trabajo en equipo (4,4), y la flexibilidad y el aprendizaje (4,1).

4.1.3 Experiencia como deportista en buceo

En último lugar, y como fase final de la elaboración de los perfiles formativos teóricos, se analiza en esta sección la **experiencia como deportista en buceo requerida para realizar de un modo óptimo el trabajo de monitor de buceo**.

Como pone de manifiesto el Gráfico 10, la importancia de la experiencia como deportista en buceo (en adelante, experiencia como deportista) varía en función del ámbito de experiencia. Como en la mayoría de modalidades deportivas, la experiencia como practicante ocasional es la más importante, en el sentido de que es más necesaria para desarrollar de un modo óptimo el trabajo de monitor de buceo que la experiencia como deportista en otros ámbitos/situaciones específicas de buceo o de otra modalidad deportiva. A su vez, la experiencia como deportista en competiciones oficiales a nivel autonómico es el segundo tipo de experiencia más valorada, seguida de la experiencia como deportista en competiciones nacionales, como profesional remunerado, y como deportista en competiciones internacionales. La experiencia en otra modalidad deportiva u otro tipo de experiencia no resultan muy importantes.

Gráfico 10 Valoración de la experiencia como deportista en buceo para la realización del trabajo de monitor de buceo, según tipo de experiencia



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Los datos ponen de manifiesto que para ser monitor de buceo la experiencia como deportista es relevante únicamente como complemento a otro tipo de conocimientos que son, sin lugar a dudas, más importantes a la hora de llevar a cabo la enseñanza deportiva a distintos niveles. Es decir, es relevante una toma de contacto y la práctica del deporte, pero no una experiencia rica e intensa y a muchos niveles (por ejemplo: competiciones oficiales, deporte profesional remunerado, etc.), experiencia que resulta desde luego relevante para la ocupación de deportista profesional.

4.2 Perfil educativo de los monitores

Una vez analizado el perfil formativo teórico de los monitores de buceo desde el punto de vista de la importancia relativa de determinados parámetros para la realización óptima del trabajo, se analiza a continuación el **perfil formativo** de los profesionales, es decir, su situación y características en términos de experiencia como deportista, formación recibida y carencias formativas. El análisis que sigue a continuación se construye sobre tres variables fundamentales: **experiencia como deportista en la modalidad de buceo, formación universitaria en actividades físicas y deportivas, formación específica en buceo, y carencias** formativas en la formación recibida para el desempeño de su trabajo.

4.2.1 Experiencia como deportista en buceo

La experiencia media como deportista ocasional de buceo es de 15 años para el conjunto de los monitores (Tabla 12), seguida de la experiencia como deportista en competiciones autonómicas (12), en competiciones nacionales (8), en competiciones internacionales (1) y como profesional remunerado (2).

Tabla 12 Número medio de años de experiencia como deportista en buceo

Experiencia como deportista en la modalidad de buceo*	Monitores de buceo
Practicante ocasional	15
Practicante en el nivel autonómico	12
Practicante en competiciones nacionales	8
Participante en competiciones internacionales	1
Profesional con remuneración	2

* Medida en número medio de años.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

No todos los profesionales tienen experiencia en todos estos ámbitos: si bien el 100% tienen experiencia como practicantes ocasionales, sólo el 17% tienen experiencia a nivel autonómico, el 6% en competiciones nacionales, el 1% en internacionales y el porcentaje mínimo como profesional remunerado (ver Tabla 13), datos coherentes con el hecho de que los profesionales sobre los que versa el estudio de situación pertenecen en su totalidad a la categoría ocupacional de **monitor**.

¹⁵ Esto quiere decir que, en media, cada una de las cuatro capacidades obtiene una puntuación de 0,5 puntos menos en la ocupación de monitor que en la de entrenador. Esto es en media, si cogemos una por una cada una de las capacidades veríamos que en algunas la diferencia es superior a 0,5 y en otras, inferior a 0,5.

Tabla 13 Distribución de los monitores de buceo, según experiencia como deportista en buceo

Experiencia como deportista en la modalidad de buceo*	Monitores de buceo
Como practicante ocasional	100,0%
Como practicante en el nivel autonómico	16,9%
Como practicante en competiciones nacionales	6,0%
Como participante en competiciones internacionales	1,2%
Como profesional remunerado	0,4%

* Los porcentajes son sobre el total de monitores de buceo.
Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

4.2.2 Formación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas

En esta sección se analiza la **formación de los monitores de buceo desde la perspectiva de la formación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas** (estudios de Diplomatura y de Licenciatura), **canal formativo minoritario** dentro de los monitores de buceo, como pone de manifiesto el que sólo el 4% de los monitores hayan cursado la titulación de **Magisterio – Especialidad Educación Física**, y únicamente un 2% hayan cursado la **Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**.

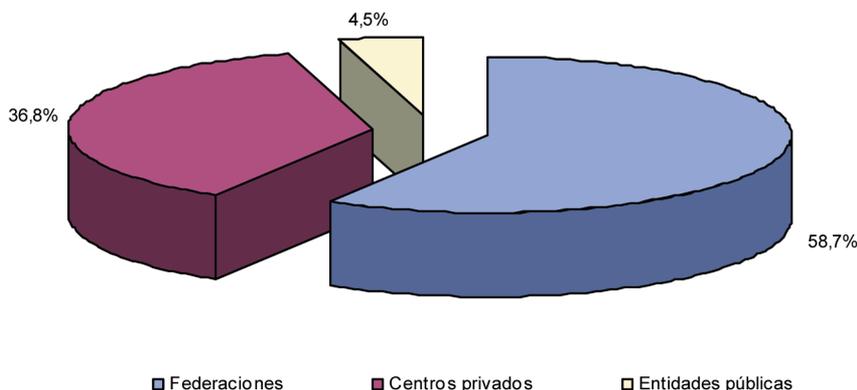
Con relación al porcentaje de monitores con estudios universitarios comentado a comienzos del informe (34%), los datos analizados en el párrafo inmediatamente anterior ponen de relieve que muchos de los monitores cursan estudios universitarios no relacionados con las Actividades Físicas y Deportivas, complementando su formación en Actividades Físicas y Deportivas y en buceo en particular con otro tipo de formación, principalmente la formación específica en buceo y la formación adicional, canales formativos que analizan en las dos secciones que vienen a continuación.

4.2.3 Formación específica en buceo

En este apartado se analiza el perfil formativo de los monitores de buceo desde el punto de vista de la **formación específica en buceo**, principalmente ofertada en las **federaciones** y en los **centros privados**.

Como pone de manifiesto el Gráfico 11, las **federaciones** de buceo (tanto la nacional como las territoriales) han sido hasta el momento el canal principal a través del cual los monitores de buceo han adquirido su formación específica en esta modalidad deportiva. En torno a un 59% de los monitores optan por el canal federativo para cursar su formación específica en buceo, seguido de un 37% que opta por los **centros privados** (principalmente: el PADI (Professional Association of Diving Instructors), el American Canadian Underwater Certification (ACUC), y la Scuba Schools International (SSI) los principales) y un 5% que opta por las **entidades públicas** (principalmente instituciones universitarias, consejerías autonómicas y ayuntamientos).

Gráfico 11 Distribución de los monitores de buceo, según ámbito de formación especializado en formación específica en buceo



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Dentro del **ámbito federativo**, la formación se organiza en niveles, siendo la titulación mayoritaria la de técnico de nivel 3 (elegida por un 56% de los monitores), seguida de las de técnico de nivel 2 (23%) y técnico de nivel 1 (21%).

Dentro del canal constituido por los **centros privados**, la formación también se organiza en niveles en muchas ocasiones, siendo la titulación de técnico de nivel 1 la mayoritaria (elegida por un 43% de los monitores), seguida de las de técnico de nivel 3 (34%), la de nivel 2 (19%) y la no incluida en ningún nivel (7%), claramente más minoritaria.

4.2.4 Formación adicional

Junto con la formación general, la formación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas y la formación específica en buceo, la mayoría de los monitores también optan por adquirir **formación adicional** para la mejora de su cualificación, la profesionalización de su perfil y para conseguir un desempeño más eficaz y eficiente de su trabajo. Como se desprenderá del análisis que sigue a continuación, los monitores de buceo no optan únicamente por adquirir formación adicional en idiomas, en otras modalidades deportivas o en medicina deportiva, sino que también se inclinan por conseguir formación en áreas que tienen cierta relevancia en el desarrollo de su trabajo, y que van desde los cursos de primeros auxilios y los cursos de oxigenación, a la formación relacionada con la mezcla de gases o la navegación de embarcaciones, y la organización de eventos deportivos, pasando por los cursos de gestión y administración de empresas o la capacitación para tratar con colectivos especiales.

Un gran porcentaje de monitores de buceo, en torno a un 70%, optan por adquirir algún tipo de formación adicional para desempeñar mejor su trabajo. Como refleja la Tabla 14, los **cursos de idiomas constituyen el canal de formación adicional mayoritario**, elegido por el 28% de los monitores para desarrollar mejor su trabajo. A esta opción mayoritaria le siguen los certificados o diplomas federativos en otras modalidades deportivas¹³ (27%), los otros cursos¹⁴ (25%), y los cursos de medicina deportiva (24%).

¹³ Principalmente: salvamento y socorrismo, natación y actividades subacuáticas.

¹⁴ Principalmente: primeros auxilios, oxigenación, mezcla de gases, y patrón de embarcaciones.

Tabla 14 Distribución de los monitores de buceo, tipo de formación adicional

Formación adicional	Monitores de buceo*
Cursos de idiomas	28,4%
Certificado/Diploma federativo en otra modalidad deportiva	27,2%
Otros	25,2%
Cursos de medicina deportiva	23,6%
Cursos de informática	22,0%
Otros cursos de formación físico-deportiva	20,4%
Cursos de capacitación para tratar con colectivos especiales	12,4%
Cursos/master en gestión y/o administración de empresas	10,8%
Cursos de organización de eventos deportivos	8,4%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de monitores de buceo

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Entre los **canales de formación adicional más minoritarios**, se encuentran los cursos de capacitación para tratar a colectivos especiales (12%), los cursos/máster en gestión y/o administración de empresas (11%), y los cursos de organización de eventos deportivos (8%).

4.2.5 Carencias en la formación recibida

Esta sección se dedica a las **principales carencias formativas en la formación recibida por los monitores de buceo**. La carencia formativa se mide con respecto a un determinado conjunto de conocimientos (relacionado con el utilizado para la elaboración de los perfiles formativos teóricos), que se encuentra vinculado tanto a los perfiles formativos teóricos como a las funciones realizadas por los monitores. De este modo, es posible efectuar un análisis de las carencias formativas contextualizado y construido sobre tres ámbitos fundamentales: **conocimientos, funciones y ocupaciones**.

El **grado de carencia formativa afecta a un 76% de los monitores de buceo**. Como muestra la Tabla 15, se observa que los porcentajes de profesionales con carencias formativas varían bastante en función del conocimiento que se esté examinando. A su vez, también se observa cómo en ningún tipo de conocimiento existe un porcentaje muy alto de monitores con carencias formativas¹⁵ (en el que más, la carencia no afecta ni al 30% de los monitores).

¹⁵ Lo que quiere decir que a) un porcentaje alto de monitores tiene carencias formativas en algún tipo de conocimiento y b) que un porcentaje bajo de monitores tiene carencias formativas en un número elevado de conocimientos.

Tabla 15 Carencias formativas en los monitores de buceo, según conocimientos

Contenidos formativos	Monitores de buceo*
Aplicación de nuevas tecnologías	28,0%
Aplicación de primeros auxilios	19,6%
Tipología, uso y mantenimiento de material deportivo específico	12,8%
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	10,0%
Técnicas de dinamización y motivación	9,2%
Identificación de las necesidades, características y motivaciones de los usuarios/deportistas	8,8%
Técnicas de rescate y vigilancia	8,4%
Entrenamiento deportivo específico	7,6%
Otros contenidos formativos	7,2%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje	6,8%
Adaptación de actividades a colectivos especiales	5,2%
Comunicación en otros idiomas	4,4%
Técnicas de comunicación y atención a usuarios/clientes	3,6%
Promoción, organización y dirección de eventos y competiciones	3,6%
Evaluación/supervisión de otros técnicos	2,8%
Evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo	1,6%
Tutela y dirección de deportistas o equipos en competición	0,4%

* Los porcentajes representan a los monitores de buceo que tienen carencias formativas en dicho contenido de formación.
Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

Como refleja la Tabla 17, los **conocimientos en los que las carencias formativas afectan a un porcentaje más elevado de monitores** (superiores o iguales al 10% de los monitores) son: aplicación de nuevas tecnologías (28%), aplicación de primeros auxilios (20%), tipología, uso y mantenimiento del material deportivo (13%), planificación y programación del entrenamiento y la enseñanza (10%). En el resto de conocimientos, el **grado de carencia es relativamente menor** en términos de porcentaje, siempre inferior al 10%, siendo aquéllos en los cuales el grado de carencia es menor: técnicas de comunicación y atención a usuarios/clientes (4%), promoción, organización y dirección de eventos y competiciones (3%), evaluación/supervisión de otros técnicos (2%), evaluación de la ejecución técnica y/o rendimiento deportivo (1%), y tutela y dirección de deportistas o equipos en competición (porcentaje mínimo).

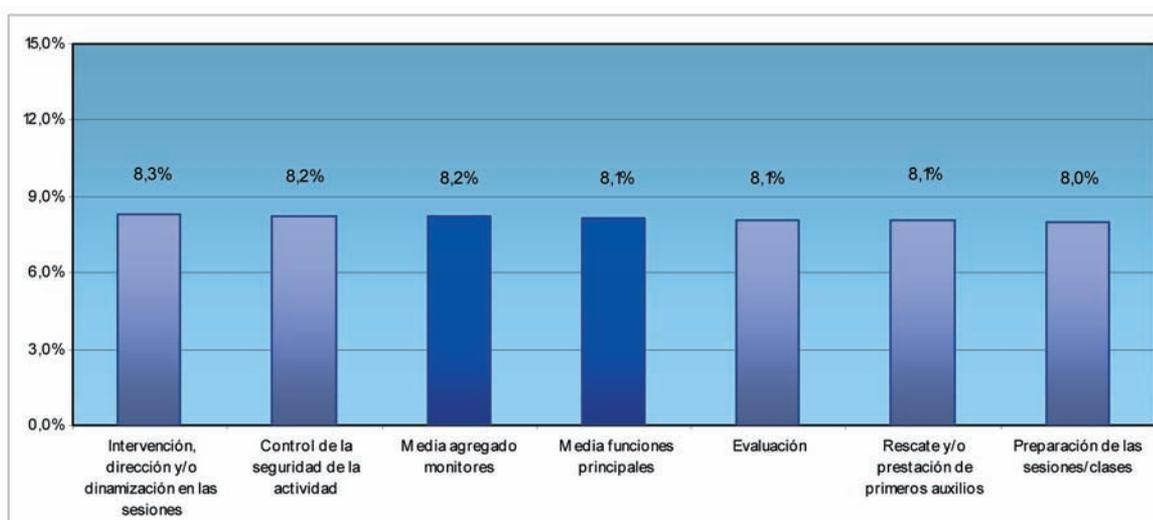
Tanto desde el punto de vista de las **funciones mayoritarias realizadas** como desde el la perspectiva del **perfil formativo teórico**, la carencia formativa más relevante en aplicación de nuevas tecnologías, aplicación de primeros auxilios, y tipología, uso, y mantenimiento del material deportivo.

4.2.5.1 Carencias en la formación y principales funciones realizadas

Desde el punto de vista funcional, en el análisis que se ha llevado a cabo hasta el momento en el ámbito de la carencia formativa se ha hecho referencia a las funciones realizadas que más vinculadas se encuentran a los conocimientos para los cuales se detecta un mayor grado de carencia formativa. En esta subsección, se analiza el **grado de carencia formativa en cada una de las principales funciones realizadas** (es decir, se analiza el grado de carencia formativa por subconjuntos de monitores, definidos en función de la función que realizan).

Como muestra la Tabla 26 del Anexo (p. 85), el mayor grado de carencia formativa se da entre los monitores que realizan la función de intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones y evaluación, ya que es aquella donde se observa un menor porcentaje de monitores que admiten no tener ninguna carencia formativa. Asimismo, la diferencia entre la media resultante de las cinco funciones principales (en adelante, ámbito o nivel funcional) (Tabla 26 del Anexo (p. 85)) y la media observada a nivel agregado (Tabla 15, p. 44) indica que las carencias formativas detectadas a nivel agregado difieren muy poco de las observadas en el funcional, como de modo indirecto se refleja en el Gráfico 12¹⁶.

Gráfico 12 Grado de carencia medio en el conjunto de conocimientos considerados en el estudio, monitores de buceo, según funciones principales y agregado



Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

¹⁶ Los porcentajes del gráfico representan el grado de carencia medio en el grupo de técnicos que realiza cada función, el grado de carencia medio en las cinco funciones, y el grado de carencia medio en el conjunto de técnicos. El grado de carencia medio para cada uno de los anteriores casos se obtiene a través del grado de carencia en cada conocimiento. El gráfico determina si existen diferencias en términos de carencia formativa entre cada uno de los grupos anteriores. Al ser las funciones principales muy mayoritarias, las diferencias en términos de carencia formativa no son muy grandes en términos medios, algo que por otro lado se refleja en la tabla del anexo aludida.

Siempre teniendo en cuenta que las diferencias en términos de carencias formativas no son muy grandes, los conocimientos para los que existe un **grado menor de carencia formativa en el plano funcional con respecto al plano agregado** son: elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje, evaluación/supervisión de otros técnicos, técnicas de rescate y vigilancia, identificación de las necesidades, características y motivaciones de los usuarios/deportistas, y evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo. Para el resto de conocimientos, las diferencias no son muy relevantes o éstos pertenecen al grupo de conocimientos para los que existe un **grado mayor de carencia formativa en el plano funcional con respecto al plano agregado**, que incluye a: otros contenidos formativos, y aplicación de nuevas tecnologías.

El grado de carencia formativa para cada conocimiento difiere entre funciones. Para el conjunto de conocimientos afectados por un grado de carencia formativa mayor (superior al 10% de los monitores que realizan las cinco funciones principales) se observan los siguientes resultados (ver Tabla 26 del Anexo, p. 85):

- En *aplicación de nuevas tecnologías*, el grado de carencia es relativamente mayor entre los monitores que realizan la función de intervención, dirección y/o dinamización de las sesiones (un 29% de los monitores que realiza esta función tienen carencias formativas en este campo), y relativamente menor entre los monitores que realizan la función de evaluación (28%).
- En *aplicación de primeros auxilios*, el grado de carencia es relativamente mayor entre los monitores que realizan la función de intervención, dirección y/o dinamización de las sesiones (en torno al 21% de los monitores), y relativamente menor entre los monitores que realizan la función de preparación de las sesiones/clases (18%).
- En *tipología, uso y mantenimiento del material deportivo específico*, el grado de carencia es, como en el caso anterior, relativamente mayor entre los monitores que realizan la función de intervención, dirección y/o dinamización de las sesiones y (en torno al 14% de los monitores), y relativamente menor entre los monitores que realizan la función de preparación de las sesiones/clases (12%).

Con respecto a la media observada a nivel agregado funcional (media en la Tabla 26 del Anexo, p. 85), el grado de carencia varía entre funciones, lo que permite analizar para cada función en qué conocimiento es en el que se observa un mayor/menor grado de carencia con respecto a la media de las cinco funciones mayoritarias. Los resultados son los siguientes:

- En la función de *preparación de las sesiones o las clases*, el grado de carencia es relativamente mayor en evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo, y relativamente menor en aplicación de primeros auxilios.
- En la función de *intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones*, el grado de carencia es relativamente mayor en planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, y relativamente menor en promoción, organización y dirección de eventos y competiciones.
- En la función de *evaluación*, el grado de carencia es relativamente mayor en aplicación de primeros auxilios, y relativamente menor en adaptación de actividades a colectivos especiales.
- En la función de *control de la seguridad de la actividad*, el grado de carencia es relativamente mayor en evaluación/supervisión de otros técnicos, y relativamente menor en otros contenidos formativos.

- En la función de *rescate y/o prestación* de primeros auxilios, el grado de carencia es relativamente mayor en elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje, y relativamente menor en planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza.

4.2.6 Apéndice 1: la formación federativa en Buceo¹⁷

La Escuela Nacional de Buceo Deportivo (ENBAD) es el órgano federativo encargado del desarrollo de los Planes de Formación de buceo deportivo recreativo en el ámbito federativo. A su vez, cada Federación Autonómica tiene su Escuela de Buceo Deportivo que está integrada en la ENBAD.

Los Estándares de formación de la ENBAD son los marcados por el Comité Técnico de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas, constan de tres niveles de formación y sus correspondientes certificados para buceadores y e instructores.

Cuando se realiza un curso en algún club federativo se obtienen dos certificaciones, la nacional de la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS) y la internacional de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas internacional (CMAS). A continuación se resume la estructura e itinerario curricular de los principales certificados ofertados dentro de este canal formativo para **buceadores** e **instructores de buceadores**.

4.2.6.1 Buceador 1 Estrella (CMAS 1 Star Diver)

Curso de iniciación al buceo con titulación nacional e internacional “CMAS 1 Star Diver”.

Requisitos¹⁸

- Tener 12 años de edad (los menores de 18 años deberán aportar autorización paterna).
- Informe médico donde se recoja la aptitud para realizar el curso de buceo.
- Estar en posesión de la licencia federativa vigente.

Atribuciones

- Durante el periodo de prácticas.
 - Efectuar inmersiones con equipo autónomo de aire comprimido hasta la profundidad de 20 metros acompañado por un buceador experimentado de superior titulación. Se recomienda que dichas inmersiones se realicen dentro de los límites de la curva de seguridad.
 - Una vez superado el periodo de prácticas consistentes en realizar 10 inmersiones acompañado por un instructor, o 20 acompañado por otro buceador de mayor titulación no instructor, la justificación de haber superado este periodo de prácticas se acreditará mediante la certificación correspondiente en el pasaporte de buceador o en el libro de inmersiones.

¹⁷ Fuente para toda la sección: Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS).

¹⁸ Requisitos sujetos a limitaciones de la legislación nacional o autonómica.

- Definitivas
 - Efectuar inmersiones con equipo autónomo de aire comprimido hasta la profundidad de 25 metros acompañado por un buceador de su misma titulación y atribuciones. Se recomienda que dichas inmersiones se realicen dentro de los límites de la curva de seguridad.

Estas atribuciones son dentro del territorio nacional. En otros países deberán ajustarse a las que conceda CMAS o la reglamentación existente en la zona.

Objetivos

- Familiarizarse con el medio.
- Obtener el conocimiento necesario sobre la utilización del material de buceo: conocimiento de todo el material imprescindible para realizar inmersiones, además de aprender a utilizarlo correctamente.
- Aprender técnicas de flotabilidad.
- Adquirir conocimiento del medio ambiente submarino para así respetarlo y protegerlo durante la práctica del submarinismo.
- Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la actividad de buceo con total seguridad.

Estos cursos se imparten en todos los Clubes Federados repartidos por todo el territorio nacional.

4.2.6.2 Buceador 2 Estrellas (CMAS 2 Star Diver)

Curso de perfeccionamiento de buceo deportivo con titulación nacional e internacional "CMAS 2 Star Diver".

Requisitos

- Tener 15 años de edad (los menores de 18 años deberán aportar autorización paterna).
- Informe médico donde se recoja la aptitud para realizar el curso de buceo.
- Estar en posesión de la titulación de buceador 1 estrella FEDAS o equivalente.
- Estar en posesión de la titulación de soporte vital básico y Reanimación Cardiopulmonar FEDAS (RCP FEDAS).
- Tener registradas un mínimo de 20 inmersiones en su libro de inmersiones.
- Estar en posesión de la licencia federativa vigente.

Atribuciones

- Bucear en las aguas de cualquier país del mundo, hasta una profundidad máxima de 30 metros.
- Posibilidad de bucear junto con un buceador experimentado del mismo nivel.

- Una vez realizadas 40 inmersiones será considerado buceador 2 estrellas.
- Experimentado, con lo cual podrá realizar inmersiones con buceadores de cualquier nivel.
- Posibilidad de acceder a un curso de especialidad según la tabla de especialidades marcada por el plan director del comité técnico.

Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre el buceo profundo y el manejo de las tablas de descompresión.
- Adquirir conocimientos sobre la reacción del organismo a los efectos de la presión hidrostática, con especial hincapié en el oído, los senos y el aparato.
- Adquirir conocimientos sobre la fauna marina, así como saber distinguir cual puede resultar peligrosa en caso de contacto.
- Adquirir un conocimiento exhaustivo de las normas de seguridad del buceo.

Estos cursos se imparten en todos los Clubes Federados repartidos por todo el territorio nacional.

4.2.6.3 Buceador 3 Estrellas (CMAS 3 Star Diver)

Curso de buceador deportivo experimentado con titulación nacional e internacional "CMAS 3 Star Diver".

Requisitos

- Tener 16 años de edad (los menores de 18 años deberán aportar autorización paterna).
- Estar en posesión de las titulaciones de buceador 2 estrellas más una especialidad optativa a elegir entre buceo nocturno, buceo en pecios, buceo en grutas, buceo con nitrox o buceo bajo hielo.
- Estar en posesión de la licencia federativa vigente.

Atribuciones

- Bucear en las aguas de cualquier país del mundo a cualquier profundidad (FEDAS recomienda no sobrepasar los 40 metros de profundidad).

Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre el buceo a partir de los 30 metros de profundidad. Materiales necesarios y conocimientos como guía de inmersiones.
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre navegación subacuática: técnicas de orientación bajo el agua y en superficie. Materiales imprescindibles.
- Adquirir los conocimientos necesarios del salvamento y rescate: técnicas y conocimientos de salvamento y rescate en toda la fase subacuática y de superficie.

Estos cursos se imparten en todos los Clubes Federados repartidos por todo el territorio nacional.

4.2.6.4 *Especialidad de Guía de Grupo*

Curso de especialista en guía de grupo con titulación para buceador e instructor.

Requisitos

- Tener 18 años de edad.
- Informe médico donde se recoja la aptitud para realizar el curso de buceo.
- Estar en posesión de la licencia federativa vigente.
- Estar en posesión de la titulación de buceador 3 estrellas o equivalente.
- Estar en posesión de la titulación de administración de oxígeno FEDAS.
- Para el curso de instructor de guía de grupo, estar en posesión del título de instructor 1 estrella nivel 2.

Atribuciones

- Dirigir grupos en inmersiones en mar abierto respetando las normas de seguridad exigidas para esta especialidad.

Objetivos

- Conocer cómo planificar correctamente la inmersión, seleccionando el tipo de inmersión apropiada para el grupo, controlando el tiempo, el estado de la mar, el material necesario y los posibles incidentes que pudieran desarrollarse durante la inmersión.
- Conocer todo lo necesario sobre los tipos de embarcación, sus partes más comunes, su manejo, así como conocimientos de cabullería y navegación.
- Aprender todo lo referente a los centros de buceo, en cuanto a los servicios que se deberán exigir y el trato con los responsables de dichos centros.
- Conocer qué funciones se adjudicarán al alumno como auxiliar de instructor, realizando todos aquellos ejercicios o cualquier ayuda que solicite el mismo.

Estos cursos se imparten en todos los Clubes Federados repartidos por todo el territorio nacional.

4.2.6.5 Títulos de buceador instructor deportivo

Título	Atribuciones
INSTRUCTOR 1 ESTRELLA NIVEL 1	- Participar en las clases prácticas de los cursos de Buceador
INSTRUCTOR 1 ESTRELLA NIVEL 2	- Participar en las clases prácticas de los cursos de Buceador y en las clases teóricas de los cursos de Buceador 1 Estrella - Dirigir Bautismos de Buceo y cursos de Buceo con Tubo
INSTRUCTOR 2 ESTRELLAS	- Dirigir cursos de Buceador (impartir clases teóricas y prácticas) - Participar en las clases prácticas de los cursos de Instructor 1 Estrella
INSTRUCTOR 3 ESTRELLAS	- Participar en la docencia en los cursos de Instructor

4.2.6.6 Especialidades para buceadores e instructores

En esta subsección, se resumen y enumeran las **especialidades** que existen dentro del buceo tanto para **buceadores** como para **instructores de buceadores**.

- Buceo con tubo.
- Soporte vital básico y RCP.
- Administrador de oxígeno en accidentes de buceo.
- Navegación subacuática.
- Buceo nocturno.
- Buceo profundo.
- Buceo en pecios.
- Buceo en grutas.
- Buceo bajo hielo.
- Buceo con nitrox.
- Buceo adaptado.
- Salvamento y rescate.
- Buceo con traje seco.
- Pedagogía (para instructores 2 estrellas).

5

Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de buceo

5. Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de buceo

En este apartado se vierten las principales conclusiones y resultados obtenidos a partir del análisis Delphi, que como es sabido, se ha organizado en base a tres ámbitos determinados: sectores de prestación de servicios, empleo y formación. La perspectiva adoptada es más general, ya que si bien en los apartados anteriores del informe se ha examinado en detalle la situación en términos de mercado laboral y formación de los técnicos de buceo, en el análisis de prospectiva no se abordan únicamente estos ámbitos, sino que además se aporta información exhaustiva sobre sectores de actividad, dinámica del mercado laboral, otras ocupaciones y tendencias futuras en la formación.

Los resultados se exponen en porcentajes, bien sobre el total de los casos (sobre las respuestas que se han dado en esa categoría), o sobre el total de respuestas (sobre el total de la columna). Cuando se hace referencia al total casos, el porcentaje se realiza a partir de número de personas que han respondido esta opción, sobre el total de personas que contestan (por ejemplo: 1 de 4=25%, 2 de 3= 66.7%). Cuando se cita el porcentaje de respuestas se trata de un porcentaje estandarizado en 100 (el sumatorio dará esta cifra), y se realiza dividiendo las respuestas dadas por el total de la columna (por ejemplo 1 de 20=5%).

Debajo de cada tabla se puede ver el número de personas que han respondido a cada una de las cuestiones formuladas dentro del cuestionario Delphi, ya que era posible no decantarse por ninguna respuesta. Se han denominado proyecciones a corto plazo las que se realizan en un plazo de cinco años y previsiones a medio plazo las que hacen referencia al panorama de los próximos diez años.

5.1 Servicios

En este apartado se analiza de manera exhaustiva cuáles serán aquellos servicios asociados al deporte del buceo que en el futuro a corto plazo (cinco años), y a medio plazo (diez años) tienen una mayor probabilidad de crecimiento. Se obtiene con ello el panorama económico y subsectorial de este deporte. Por otro lado, se examinan qué factores están incidiendo en que se produzca este aumento futuro de la demanda en determinados subsectores del deporte del buceo. Por último, se estudia el papel que ocupa el buceo española en el contexto europeo, en los servicios evaluados, y se realiza la proyección comparativa de mejora, estancamiento o empeoramiento. Para ello se tiene como referente tres grupos de países europeos diferenciados en función de su desarrollo socioeconómico y deportivo.

5.1.1 Demanda de servicios

En primer lugar, se aborda el análisis agregado (en grandes categorías de servicios), de cuáles son las cinco primeras subcategorías de servicios que más van a crecer en los próximos cinco y diez años. En este primer análisis, los resultados obtenidos hacen referencia al marco general de crecimiento en las categorías agrupadas de servicios¹⁹.

¹⁹ Se está haciendo referencia a las categorías agrupadas de gestión, entrenamiento y competición, formación, deporte social, ocio y recreación y servicios personales.

En el análisis del crecimiento de los servicios asociados al deporte del buceo en el escenario a **corto plazo (cinco años)**, se destacan principalmente las grandes categorías de **entrenamiento y competición** (35% de las respuestas) y **ocio y la recreación** (23%). Ambas suponen más del 50% de las respuestas sobre el crecimiento esperable en servicios asociados al buceo.

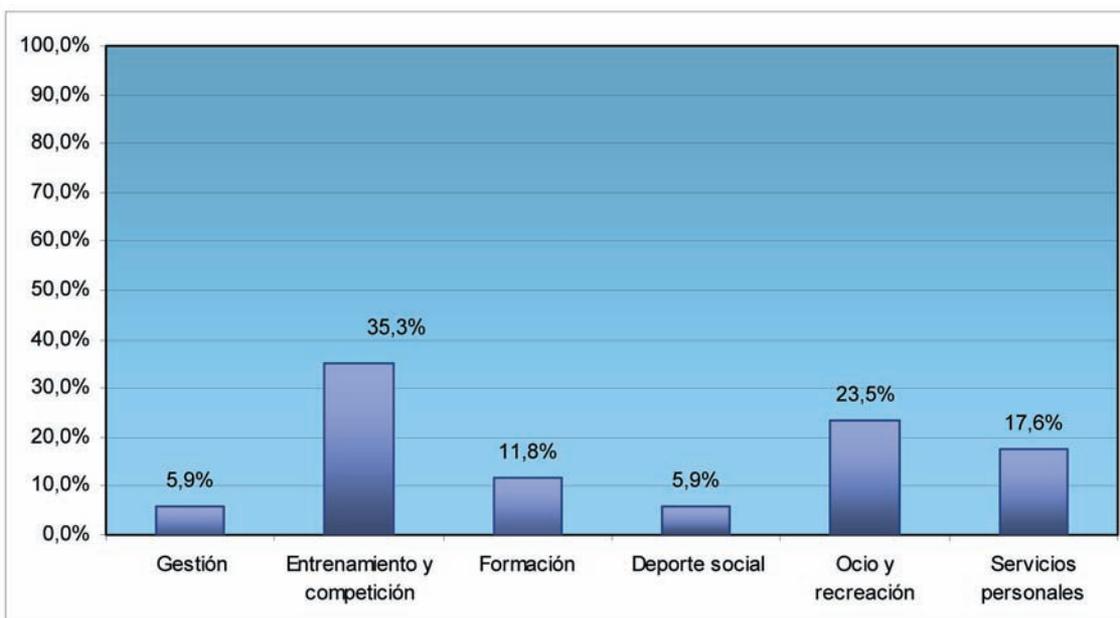
Por detrás de estas dos grandes áreas, se encuentran los **servicios personales** (18% de las respuestas) y la **formación** con el 12% de las valoraciones emitidas por los expertos. En último lugar, y con igual porcentaje de respuestas el 6%, se sitúan tanto la **gestión** como el **deporte social**. (Ver Gráfico 13).

El escenario de crecimiento descrito por los expertos en el ámbito de los servicios asociados al deporte del buceo en el **medio plazo** (diez años), presenta importantes variaciones respecto al descrito para el **corto plazo** (cinco años).

El primer subsector en crecimiento nombrado por los expertos es el de **ocio y recreación**, se convierte así en el sector que más crecerá (35% de las respuestas). Los **servicios personales** obtienen un porcentaje de respuesta más elevado, en relación al obtenido para el corto plazo, y se sitúa dentro de los dos subsectores más nombrados con un 23% de las respuestas.

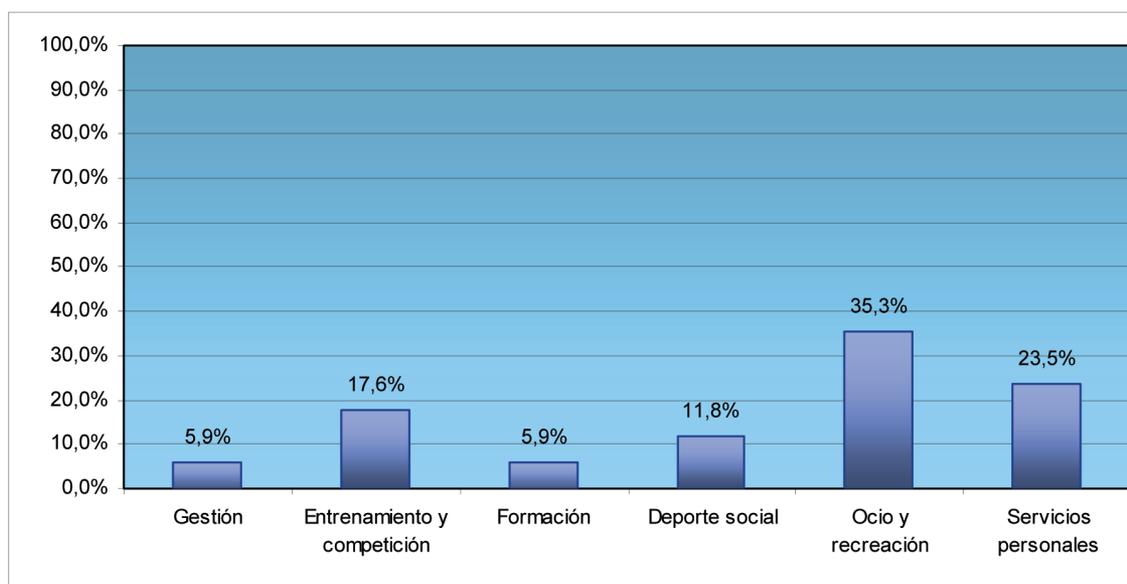
En tercer lugar destaca el ámbito del **entrenamiento y competición** (18% de las respuestas), en esta área es donde los expertos prevén un mayor cambio, pasando de ser considerado el sector con mayores expectativas de crecimiento, a estar situado en tercera posición. En cuarta posición se sitúa el **deporte social** con el 12% de las respuestas. En el caso de la **formación** los expertos prevén un crecimiento menor, con un 6% de respuesta. También se prevé que los servicios de **gestión** asociados al buceo mantengan su peso socioeconómico en los próximos diez años. (Ver Gráfico 14).

Gráfico 13 Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos cinco años en buceo. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

Gráfico 14 Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos diez años en buceo. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

Como se observa en la Tabla 16, en un análisis más desagregado de los resultados sobre evolución de los servicios, se detecta que en los próximos **cinco años** el crecimiento de los servicios asociados a la gestión recae en la **promoción, organización y producción de eventos deportivos** (el 25% de los casos los menciona entre los primeros).

Si atendemos a los datos relativos a entrenamiento y competición, se ve como los expertos prevén un crecimiento importante en el **deporte en edad escolar**, se encuentra en primer lugar con un 75% de los casos. Con un crecimiento importante, pero menos significativo, se encuentran las **escuelas deportivas** (50% de los casos). Los expertos no mencionan al **deporte de competición** como uno de los servicios que vaya a experimentar crecimiento en el corto plazo, y prevén un bajo crecimiento al **deporte profesional** (25% de respuesta)

Merece especial mención el **estancamiento del ámbito formativo** que predicen los expertos en el corto plazo (cinco años), ya que ninguno de ellos considera probable que se produzca crecimiento en la **enseñanza universitaria**. Sólo en la **enseñanza de régimen especial** y en la **enseñanza deportiva de formación profesional** prevén un crecimiento bajo, suponiendo el 25% de los casos respectivamente.

Dentro de los deportes dirigidos a colectivos especiales, es la **tercera edad** el servicio considerado por los expertos que va a tener un crecimiento moderado, es señalado por el 25% de los casos.

En el **corto plazo** (cinco años) se prevé que tanto el **ocio y la recreación** como el **turismo y hostelería** van a experimentar crecimiento, siendo mencionados entre los primeros subsectores en el 50% de los casos.

Dentro de los servicios personales, los expertos consideran que sería en los **deportes de salud** donde se prevé un mayor crecimiento dentro de los próximos cinco años (75% de los casos)

Cuando se evalúa la panorámica de los servicios asociados al buceo en el **medio plazo (diez años)**, la situación que proyectan los expertos respecto al ámbito de la gestión se mantiene prácticamente igual en relación a la obtenida para el corto plazo (cinco años). Dentro de la gestión siguen siendo los servicios relacionados con la **promoción, organización y producción de eventos** los únicos servicios considerados por los expertos como aquellos en los que se va a poder detectar crecimiento.

A **medio plazo**, en el caso de los servicios asociados al entrenamiento y competición se puede observar un pequeño cambio en la distribución de la importancia otorgada por los expertos, a cada uno de ellos, en relación a la obtenida para el corto plazo. Así, deja de ser considerado como primer servicio señalado por los expertos el **deporte en edad escolar**, la importancia es menor en relación a la obtenida en el corto plazo obteniendo únicamente el 25% de las respuestas. Las **escuelas deportivas** obtienen un porcentaje de respuesta similar al obtenido para el corto plazo, el 50% de los casos, esto les hace situarse en primer lugar. A diferencia de lo mencionado para el corto plazo los expertos no consideran probable que se produzca crecimiento en **deporte profesional**.

Una vez más se detecta el estancamiento previsto por los expertos en el **ámbito de la formación**, los resultados obtenidos demuestran una postura aún más pesimista en relación al crecimiento previsto para dichos servicios. En esta ocasión, los expertos, ni siquiera prevén un crecimiento bajo para la **enseñanza deportiva de formación profesional**, como sí ocurría en el corto plazo.

En el caso de los **deportes sociales**, la **tercera edad** sigue siendo el único colectivo en el que los expertos prevén crecimiento, con un 50% de las respuestas.

Por último, a medio plazo (diez años) aparece el **ocio** y la **recreación** como un subsector en crecimiento, este crecimiento es valorado como alto. Los expertos consideran que el crecimiento en los próximos diez años va a aumentar en relación al previsto para los próximos cinco años, pasando del 50% de los casos en el corto plazo al 75% en el medio plazo. También prevén un crecimiento mayor en el **deporte de salud**, en relación al previsto para los próximos cinco años, obteniendo para el medio plazo el 100% de las respuestas.

Así pues el escenario futuro descrito a partir de la técnica Delphi por los expertos se caracteriza por:

- Otorgan un **peso muy importante al ocio y recreación**, es considerado como una vía de entretenimiento, relacionado a su vez con el turismo y la hostelería. Se practica fundamentalmente en periodos vacacionales y podría ser considerado como un marco apropiado para establecer relaciones positivas con el propio cuerpo y con los demás.
- Imagen del buceo como **fuentes de salud** (deporte salud). Resaltan la importancia del buceo por sus efectos positivos en el bienestar físico y psicológico.
- A pesar de que, a partir de las dos premisas anteriores, se podría deducir la necesidad de tener en cuenta la formación de los profesionales que desarrollarán y llevarán a cabo, de una u otra forma, las actividades físico-deportivas asociadas al buceo los expertos otorgan **escasa relevancia al ámbito formativo**.

Tabla 16 Servicios que van a crecer con más intensidad en el buceo en los próximos cinco y diez años. Categorías desagregadas, porcentaje sobre el total de los casos y sobre el total de las respuestas

Servicios				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total)
Gestión de estadios e instalaciones deportivas				
Gestión de empresas deportivas				
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	25,0%	25,0%	5,9%	5,9%
Deporte de competición				
Deporte profesional	25,0%		5,9%	
Escuelas deportivas	50,0%	50,0%	11,8%	11,8%
Deporte en edad escolar	75,0%	25,0%	17,6%	5,9%
Enseñanza deportiva de formación profesional	25,0%		5,9%	
Enseñanza deportiva universitaria				
Enseñanza deportiva de Régimen Especial	25,0%	25,0%	5,9%	5,9%
Tercera edad	25,0%	50,0%	5,9%	11,8%
Colectivos en riesgo de exclusión social				
Ocio y recreación	50,0%	75,0%	11,8%	17,6%
Turismo y hostelería	50,0%	75,0%	11,8%	17,6%
Deporte salud	75,0%	100,0%	17,6%	23,5%
Servicios personales				

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

5.1.2 Factores socioeconómicos y socioculturales que inciden en el crecimiento de los servicios

En este apartado se desgranar los factores socioeconómicos y culturales que están incidiendo en el crecimiento de determinados subsectores de servicios. Para ello, se analizan individualmente, según orden de importancia²⁰ los servicios en crecimiento junto con las causas y factores que inciden en dicha progresión. En cada párrafo se expondrán los subsectores que más crecen en los próximos cinco años, cuando aparece mencionado, por primera vez, un determinado subsector de servicios se exponen todas las causas dadas por el grupo de expertos para este incremento futuro. El objetivo es evitar la repetición de los factores socioeconómicos y culturales que inciden en el crecimiento de los servicios, cada vez que aparezca un mismo subsector de servicios en diferentes posiciones de importancia, y así facilitar la lectura de los resultados.

Así, cuando se hace referencia al **primer servicio** que más crecerá en los próximos años, el grupo menciona **escuelas deportivas, deporte salud y ocio y recreación**. Los factores socioculturales que inciden en el crecimiento del **ocio y recreación** son: *la existencia de más tiempo libre y el hecho de que el buceo permite realizar juegos entretenidos con interactividad física*. Para que se de cierto desarrollo de las **escuelas deportivas**, se señalan como causas, *la existencia de más tiempo libre, la diversificación de las actividades que presenta este deporte* (diferentes modalidades) *y son susceptibles de ser aprendidas por los menores*. Las causas señaladas por los expertos que afectan al crecimiento del **deporte salud**, son las mejoras que supone este deporte en la capacidad física.

Los expertos mencionan como el **segundo servicio** por prioridad de crecimiento en los próximos cinco años al **deporte en edad escolar, ocio y recreación y deporte salud**.

Los servicios que se señalan como los que más van a crecer en **tercer lugar** son el **deporte en edad escolar, turismo y hostelería y Enseñanza Deportiva de Régimen Especial**. Los factores mencionados para explicar el crecimiento de la **Enseñanza Deportiva de Régimen Especial** son: *la necesidad de una formación adecuada para principalmente la figura de monitor deportivo y entrenadores de diferentes niveles que sustituya y apoye a la formación aportada por las federaciones única vía formativa actualmente para llegar a estas cualificaciones*. Para el crecimiento del sector del **turismo y la hostelería**, se señala *la práctica en hoteles y complejos turísticos de actividades como los bautizos relacionados con el buceo, dentro de una nueva visión del ocio más ligada al ocio activo*.

Como cuarto servicio que va a crecer más en los próximos cinco años, los expertos citaron **promoción, organización y producción de pequeños eventos deportivos y turismo y hostelería**. Factores que inciden en el crecimiento de estos servicios de la promoción, organización y producción de pequeños eventos deportivos es *la necesidad de dar a conocer el deporte y afianzar su práctica a partir de una práctica competitiva incluso en niveles inferiores (deporte en edad escolar o escuelas deportivas)*.

²⁰ 1º Sector que va a crecer, segundo, tercero, cuarto y quinto. Se pueden producir repeticiones en los resultados del grupo del Delphi, ya que un miembro del grupo de expertos pueden considerar un subsector como el que más va a crecer en primer lugar y otro en quinto lugar.

Por último, las menciones que se hacen sobre el quinto servicio con mayor previsión de crecimiento en los próximos cinco años se dirigen a la **tercera edad**. *El envejecimiento de la población y el deseo de llegar a edades cada vez más avanzadas en un buen estado físico, se relaciona con la iniciación a un deporte que puede permitir mejoras físicas en la salud de los mayores y en sus primeros niveles de iniciación no requiere excesiva dificultad.*

5.1.3 Situación de España en el contexto europeo

En el análisis de la posición competitiva de España en el contexto europeo por subsectores de servicios, el grupo ha encontrado algunas dificultades a la hora de determinar los principales competidores de España en el ámbito de las actividades de prestación de servicios ligadas al buceo. Los países competidores se han agrupado en tres grupos de países en función de sus características económicas.

Como se puede ver en la Tabla 17 en un primer análisis global de los resultados, el **grupo 2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica) aparece como el principal competidor de España en el contexto europeo, **seguido del grupo 1** (Italia, Grecia, Turquía y Portugal) y, en último lugar, el **grupo 3** (países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS). A su vez, y como se desprende de dicha tabla, los subsectores en los que el grado de competencia es más alto son: el **deporte de competición y el turismo y hostelería**.

A continuación se ofrece un análisis por subsectores, en el cual se examina la situación competitiva de España con relación a estos tres grupos de países.

Dentro de los servicios relacionados con la gestión, son los países del **grupo 2** los principales competidores de España en relación a la **gestión de estadios e instalaciones deportivas y organización y producción de eventos deportivos** (con el 50% de los casos). En el caso de los servicios de **gestión de empresas deportivas** nuestros principales competidores siguen siendo los países del grupo 2, con el 25% de respuesta, apreciando el **grupo 3** (países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS) con un nivel de competencia bajo, con el 33% de los casos.

En el ámbito del **deporte de competición** todos los grupos ejercen nivel de competencia, siendo los **grupos 1** (Italia, Grecia, Turquía y Portugal) y **2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica) los que mayor grado de competencia muestran, con el 50% de las respuestas, seguidos del **grupo 3**, cuyo grado de amenaza es menor que en los dos casos anteriores. En el **deporte profesional** una vez más los tres grupos son considerados competidores de España, pero en este caso los países del **grupo 3** (países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS) son considerados la principal amenaza, con el 33% de la respuesta. En el caso de las **escuelas deportivas**, los expertos consideran competidores a los países integrantes del **grupo 1 y 3**, con un 25% y un 33% de las respuestas respectivamente.

En el ámbito de la formación, los expertos consideran que España apenas tiene competidores. En la **enseñanza deportiva universitaria** señalan como competidores a los países miembros del **grupo 2**, en un 25% de los casos, y lo mismo ocurre en el caso de la **enseñanza deportiva de régimen especial**. En el caso de la enseñanza **deportiva de formación profesional** son los países del **grupo 1** los que son considerados por los expertos como amenaza para el buceo en España, también con un 25% de las respuestas.

La **tercera edad** sería el único servicio, dentro de los deportes sociales, en el que los expertos consideran que los países del **grupo 2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica) son competidores respecto a España, siendo el grado de amenaza muy bajo, con un 25% de las respuestas.

Nuestros competidores en **ocio y recreación** son los países miembros del **grupo 1**, son considerados por los expertos la principal amenaza dentro de dichos servicios, así lo señala el 75% de las respuestas. Con una importancia significativamente inferior se sitúan los países miembros del **grupo 2**, que obtienen el 25% de las respuestas.

Como se ha señalado ya el turismo y hostelería es uno de los subsectores en los que existe un mayor grado de competitividad. Así el grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica), es considerado el principal competidor de España, con el 75% de las respuestas. Iría seguido por el **grupo 3** (países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS), con el 33% de las respuestas, y por último también son considerados competidores directos de España, aunque con un grado de amenaza inferior, los países miembros del **grupo 2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica).

En último lugar, en el ámbito del **deporte salud** el grado de competencia es bajo, siendo el **grupo 1** (Italia, Grecia, Turquía y Portugal), con el 25% de los casos, el principal competidor en este ámbito.

Tabla 17 Grupos de países competidores de España en servicios en el deporte de buceo según grupos de países. Porcentaje sobre el total de los casos

Servicios			
Servicios	Grupo 1 (Italia, Grecia, Turquía, Portugal)	Grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica)	Grupo 3 (Países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS)
Gestión de estadios e instalaciones deportivas		50,0%	
Gestión de empresas deportivas		25,0%	
Promoción, organización y producción de eventos deportivos		50,0%	33,3%
Deporte de competición	50,0%	50,0%	33,3%
Deporte profesional	25,0%	25,0%	33,3%
Escuelas deportivas	25,0%		33,3%
Deporte en edad escolar			33,3%
Enseñanza deportiva de formación profesional	25,0%		
Enseñanza deportiva universitaria		25,0%	

Servicios (continuación)			
Servicios	Grupo 1 (Italia, Grecia, Turquía, Portugal)	Grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica)	Grupo 3 (Países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS)
Enseñanza deportiva de Régimen Especial		25,0%	
Tercera edad		25,0%	
Colectivos en riesgo de exclusión social			
Ocio y recreación	75,0%	25,0%	
Turismo y hostelería	25,0%	75,0%	33,3%
Deporte salud		25,0%	
Servicios personales			

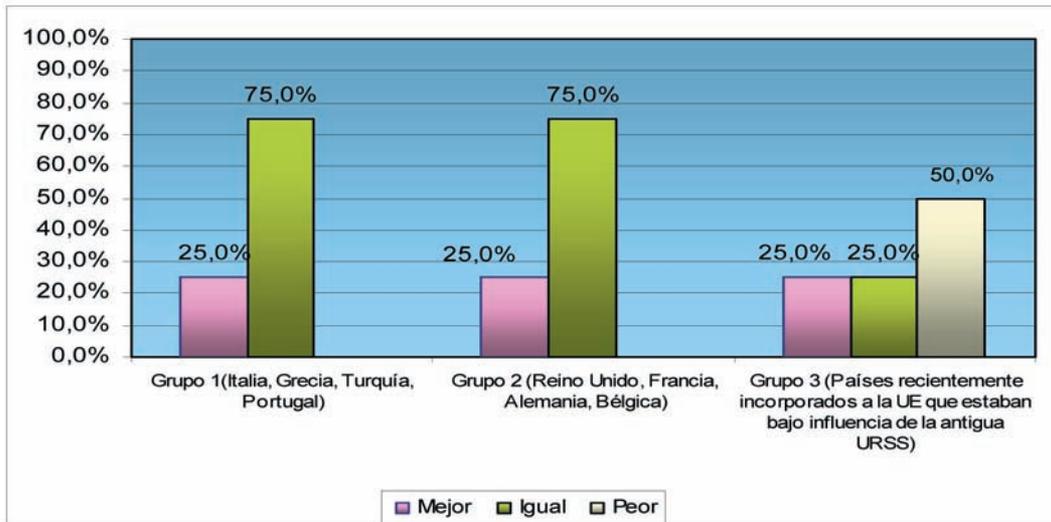
Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

Con respecto a la mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en el entorno europeo del buceo en los **próximos cinco años**, los expertos consideran que nuestra posición **se estancará** claramente con respecto al **grupo 1** (Italia, Grecia, Turquía y Portugal), el 75% así lo considera. (Ver Gráfico 15). Por su parte, el 25% considera que se producirá una mejora en nuestra posición competitiva.

El grupo mantiene la misma postura con respecto a los países miembros del **grupo 2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica). Un 75% de las respuestas se posicionan en el estancamiento la situación competitiva de España frente a este grupo, mientras que un 25% se posiciona en la mejoría. Ningún experto considera que se vaya a producir un empeoramiento de nuestra posición en relación a dichos países.

Con respecto al **grupo 3 las posiciones se encuentran divididas**, y no es posible un diagnóstico futuro certero en términos de competencia. Un 25% piensa que se producirá una mejora en nuestra situación competitiva y un 25% que ésta mantendrá, mientras que un 50% considera que se producirá un empeoramiento.

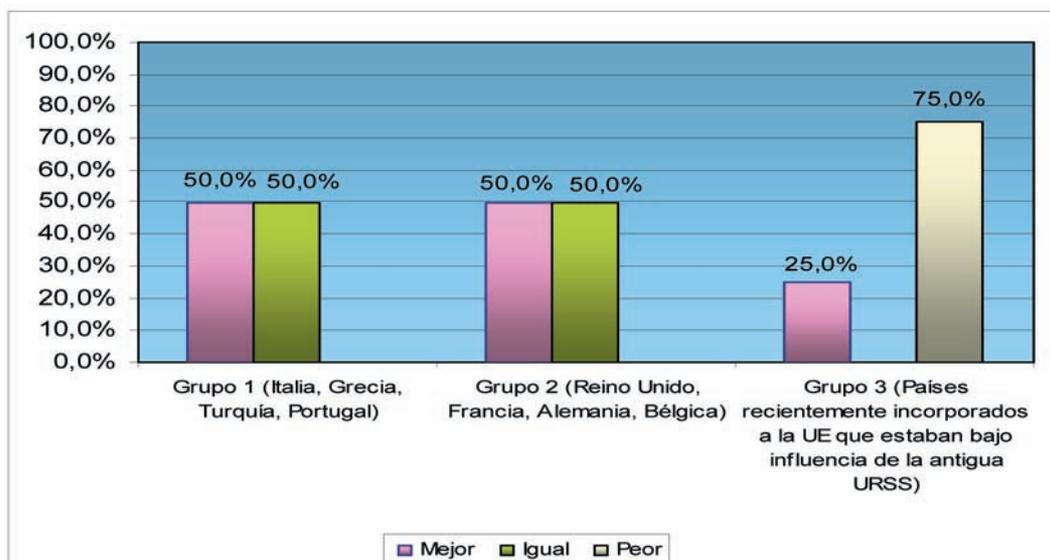
Gráfico 15 Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos cinco años en buceo. Porcentajes sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

En la previsión realizada por el grupo de expertos del Delphi en el **medio plazo (diez años)** (reflejada en el Gráfico 16) se observan mayores divergencias. No existiendo una postura marcada en relación a los **grupos 1 y 2**, ya que la mitad de las respuestas apuntan a que se producirá una mejora, mientras que la otra mitad señala que en los próximos 10 años se producirá un estancamiento de nuestra capacidad competitiva. Con respecto al **grupo 3**, se prevé un importante empeoramiento, el 75% de las respuestas así lo respaldan, frente al 25% que considera que la posición competitiva de España mejorará en relación a estos países.

Gráfico 16 Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos diez años en buceo. Porcentajes sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

5.2 Empleo

En el presente apartado se desarrolla las tres principales cuestiones referentes a la situación socioprofesional del buceo en el futuro. En primer lugar, la demanda de profesionales para los diferentes servicios y centros de trabajo en la proyección a corto plazo (cinco años) y la proyección a medio plazo (diez años). En segundo lugar, la proyección de crecimiento de la demanda de ocupaciones en el corto y medio plazo respectivamente (los próximos cinco y diez años). En tercer lugar, la proyección de nuevas ocupaciones que surgirán para cubrir nuevas necesidades en el corto y medio plazo.

5.2.1 Demanda de trabajadores

En referencia a la evolución de los servicios donde se va a producir un mayor crecimiento de demanda de trabajadores, el grupo de expertos opina que son la **Enseñanza Deportiva de Régimen Especial y el ocio y la recreación** con el 100% de los casos, los servicios más destacables. El **turismo y la hostelería**, le sigue en importancia con el 75% de los casos. Con un nivel de crecimiento medio los expertos **sitúan a las escuelas deportivas y la enseñanza deportiva de formación profesional**.

Con menor relevancia se encontrarían: la gestión de estadios e instalaciones deportivas, la gestión de empresas deportivas, **la promoción, organización y producción de eventos deportivos, y el deporte de salud** con el 25% de los casos respectivamente. (Ver Tabla 18).

En general, no se observa en el corto plazo relación entre los servicios que van a aumentar su relevancia en los próximos cinco años y la demanda de profesionales. En los dos servicios donde los expertos preveían un mayor crecimiento en los próximos cinco años, **deporte en edad escolar y deporte salud** no se prevé, por su parte, un aumento significativo de la demanda de trabajadores que puedan satisfacer dicho crecimiento. En el caso del deporte escolar los expertos no consideran que se vaya a producir aumento en la demanda de trabajadores, y en el caso del deporte salud la demanda de trabajadores es muy baja, sólo lo señala el 25% de las respuestas.

Además, los expertos han previsto un aumento considerable de la demanda de profesionales en la enseñanza deportiva de régimen especial, lo señala el 100% de los casos, cuando el crecimiento previsto para dicho servicio era muy bajo, sólo era apoyado por el 25% de las respuestas.

En la misma línea de análisis de los resultados que se dieron en el subapartado anterior, se sigue sin considerar relevante el aumento en la necesidad de profesionales en el área de **deporte de competición, enseñanza deportiva universitaria y colectivos en riesgo de exclusión**.

En la proyección a **medio plazo** (diez años), la demanda de profesionales especializados en buceo apenas difiere de la prevista por los expertos para el corto plazo (cinco años). La **enseñanza deportiva de régimen especial y el ocio y recreación** siguen siendo los servicios donde se producirán las mayores demandas de profesionales, con el 100% de los casos.

Los expertos consideran que en el medio plazo la demanda de profesionales en servicios relacionados con la **tercera edad** aumentará en relación a lo obtenido para el corto plazo. Pasa de un 25% a un 50% de las respuestas. En el medio plazo se generalizará algo más la práctica deportiva del buceo dentro de la tercera edad.

Por el contrario los expertos prevén, en relación a lo obtenido para el corto plazo, que dentro de la **enseñanza deportiva de formación profesional** se producirá un ligero descenso en la demanda de profesionales, con un 25% de respuestas.

Tabla 18 Servicios en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en buceo. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas

Servicios				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Gestión de estadios e instalaciones deportivas	25,0%	25,0%	5%	5%
Gestión de empresas deportivas	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%

Servicios (continuación)				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Deporte de competición				
Deporte profesional				
Escuelas deportivas	50,0%	50,0%	10,0%	10,0%
Deporte en edad escolar				
Enseñanza deportiva de formación profesional	50,0%	25,0%	10,0%	5,0%
Enseñanza deportiva universitaria				
Enseñanza deportiva de Régimen Especial	100,0%	100,0%	20,0%	20,0%
Tercera edad	25,0%	50,0%	5,0%	10,0%
Colectivos en riesgo de exclusión social				
Ocio y recreación	100,0%	100,0%	20,0%	20,0%
Turismo y hostelería	75,0%	75,0%	15,0%	15,0%
Deporte salud	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%
Servicios personales				

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

Como se observa en la Tabla 19, en el análisis referente a las previsiones realizadas a corto plazo por el grupo de expertos de buceo sobre los **centros de trabajo** donde va a crecer la demanda de trabajadores, los **clubes/asociaciones deportivas/sociales, empresas de servicios deportivos, empresas de ocio activo, deportivo o aventura y las empresas turísticas** se prevén como los lugares con **mayor crecimiento**, con un 66% de los casos. En la mayoría de los casos, el crecimiento de estos centros está ligado al aumento de importancia del subsector de **ocio y turismo**.

Con un **nivel bajo de crecimiento** del empleo se encuentran las **federaciones deportivas, escuelas deportivas y las agencias de viajes**, presentan un 33% de las respuestas.

Los expertos no consideran que se vaya a producir ningún crecimiento en los **patronatos deportivos o entidades municipales, organismos públicos de deportes, centros educativos, centros geriátricos y comunidades de vecinos**. Estos datos se encuentran en la misma línea de análisis de los resultados que dieron los expertos al considerar que los servicios relacionados con la gestión, la formación y deporte social no iban a experimentar crecimiento en el corto plazo.

Como se puede observar en la Tabla 19, en el **medio plazo de diez años**, las previsiones de crecimiento en el empleo de profesionales son similares a las proyecciones a corto plazo. Los **clubes, asociaciones deportivas y sociales**, serán los centros de trabajo que experimentarán mayor crecimiento, con el 100% de los casos. En segunda posición, los expertos prevén un crecimiento significativo en las **escuelas deportivas, empresas de servicios deportivos y empresas de ocio activo, deportivo o de aventura**, con un 66% de las respuestas.

Siguen existiendo homogeneidad en la respuesta de los expertos en relación al corto plazo, sólo se pueden apreciar dos diferencias. No se prevé crecimiento ninguno en los próximos diez años (medio plazo) en las **empresas turísticas**, sin embargo los expertos si auguraban un importante crecimiento en el corto plazo. Lo contrario ocurre en el caso de los **patronatos deportivos o entidades deportivas municipales**, en los que los expertos prevén un ligero crecimiento, con el 33% de las respuestas, no ocurriendo así en el corto plazo donde no se preveía crecimiento alguno.

Tabla 19 Centro de trabajo en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en buceo. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas

Centros de trabajo		
Centros de trabajo	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)
Federaciones Deportivas	33,3%	33,3%
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales	66,7%	100,0%
Gimnasios		
Patronatos Deportivos o Entidades Deportivas Municipales		33,3%
Organismos Públicos de Deportes (Ayuntamientos, Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)		
Centros educativos e instalaciones afines (colegios, institutos, etc.)		
Escuelas deportivas	33,3%	66,7%
Empresas de servicios deportivos	66,7%	66,7%
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura	66,7%	66,7%
Empresas turísticas (hoteles, campings, albergues, balnearios, etc.)	66,7%	
Empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva		

Centros de trabajo		
Centros de trabajo	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)
Centros geriátricos		
Comunidades de vecinos		
Agencias de viajes		33,3%
Clientes particulares		

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 3 casos (CEET).

5.2.2 Ocupaciones más demandadas

El análisis ocupacional proyectivo del futuro cercano del buceo muestra que la ocupación que van a ser más demandada es, en primer lugar, la de **monitor deportivo**, con el 100% de los casos. El **entrenador de medio nivel** aparece como una ocupación relevante, en el segundo lugar con el 75% de los casos. Los expertos consideran como prioritaria las ocupaciones asociadas a la iniciación deportiva (monitor deportivo) y al entrenamiento y perfección del deporte del buceo. (Ver Tabla 20).

Las ocupaciones en las que se observa un crecimiento medio en los próximos cinco años son el **preparador físico y el socorrista**, con un 50% de los casos emitidos.

En el caso del **deportista profesional, el animador deportivo, el coordinador de monitores, el director deportivo, organizador de pequeños eventos deportivos y el gerente administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores**, los expertos también señalan que en el corto plazo se va a poder observar cierto crecimiento, con un 25% de los casos emitidos.

En el **medio plazo** las previsiones del grupo de expertos son muy similares al corto plazo de cinco años, sólo se producen algunas pequeñas variaciones. En primer lugar, la pérdida de peso de la demanda de **entrenadores de medio nivel**, que disminuye su peso del 75% de los casos en la previsión a cinco años, al 50% en diez años. Esta pérdida podría verse compensada con el leve aumento de la demanda en la ocupación de **entrenadores de alto nivel**, con el 25% de los casos.

También se puede observar una leve disminución en la demanda de **preparadores físicos**, que evoluciona del 50% de los casos en el corto plazo al 25% en los próximos diez años.

En la ocupación de **organizador de pequeños eventos deportivos** los expertos no consideran que se vaya a producir un aumento en la demanda en el medio plazo, sin embargo si auguraban un leve crecimiento en el corto plazo, con el 25% de los casos.

Tabla 20 Ocupaciones van a ser las más demandadas en el buceo en los próximos cinco y diez años en buceo. Porcentaje del total de los casos y del total de las respuestas

Ocupaciones				
Ocupaciones	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Deportista profesional	25,0%	25,0%	5,9%	6,7%
Árbitro				
Animador deportivo	25,0%	25,0%	5,9%	6,7%
Coordinador de animadores				
Monitor deportivo	100,0%	100,0%	23,5%	26,7%
Coordinador de monitores	25,0%	25,0%	5,9%	6,7%
Preparador físico	50,0%	25,0%	11,8%	6,7%
Manager/representante				
Masajista deportivo				
Entrenador de medio nivel	75,0%	50,0%	17,6%	13,3%
Entrenador de alto nivel		25,0%		6,7%
Entrenador especialista				
Socorrista	50,0%	50,0%	11,8%	13,3%
Director deportivo	25,0%	25,0%	5,9%	6,7%
Encargado de material				
Organizador de pequeños eventos deportivos	25,0%		5,9%	
Gerente/administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores	25,0%	25,0%	5,9%	6,7%

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

La relación entre las **ocupaciones** y los **centros de trabajo** donde se van a desarrollar las mismas en el futuro muestra los siguientes resultados:

- El monitor deportivo presenta una amplia variabilidad de centros de trabajo donde se puede desarrollar dicho perfil ocupacional destacando: **clubes/asociaciones deportivas/sociales, federaciones deportivas, escuelas deportivas, empresas de servicios deportivos, empresas de ocio activo, deportivo o de aventura.**

- El **coordinador de monitores** destaca principalmente en los lugares donde hay un mayor número de monitores: **clubes/asociaciones deportivas/sociales, federaciones deportivas, escuelas deportivas**. El director deportivo destaca en estos mismos tres centros de trabajo.
- Las ocupaciones de **preparador físico, entrenador de medio y alto nivel y el organizador de pequeños eventos deportivos** aparecen asociadas cuatro centros de trabajo: **empresas de servicios deportivos, clubes/asociaciones deportivas/sociales, empresas de ocio activo, deportivo o de aventura, y empresas turísticas**.

5.2.3 Ocupaciones emergentes

Cuando se les plantea a los componentes del grupo Delphi, cuáles consideran que va a ser las ocupaciones emergentes, señalan el **Director de Centro de Buceo, el Entrenador de entrenadores, el Médico deportivo y los Técnicos para las actividades acuáticas subacuáticas de las diferentes modalidades**, en la mayoría de los casos se está hablando de profesiones que ya existen, de algún modo, pero se pueden ir desarrollando en este medio plazo. (Ver Tabla 21).

En el largo plazo de diez años se señala al coordinador de administración de deportes y al Técnico de material como ocupaciones que tendrán su auge.

Tabla 21 Ocupaciones emergentes que van a surgir en los próximos diez y cinco años en buceo. Porcentaje sobre el total de respuestas

Centros de trabajo		
Centros de trabajo	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)
Director de Centro de Buceo	25,0%	
Coordinador de administración de deportes		50,0%
Entrenador de entrenadores	25,0%	
Médico deportivo	25,0%	
Técnico de material		50,0%
Técnicos para las actividades acuáticas subacuáticas de las diferentes modalidades	25,0%	

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

5.3 Formación

En este apartado se abordan dos cuestiones: en primer lugar, se analizan los principales perfiles profesionales en el corto plazo y su relación con la formación específica deseable y ofertada, para cubrir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el correcto desarrollo de estas nuevas profesiones. En segundo lugar, se abordan los contenidos formativos y los conocimientos teóricos y prácticos más demandados en el corto y medio plazo, para construir la proyección futura de demanda de conocimientos y habilidades, para el desarrollo correcto de las diferentes funciones de las distintas ocupaciones de los profesionales del buceo.

5.3.1 Oferta formativa

En este apartado se va a desarrollar la oferta formativa específica asociada a las principales ocupaciones citadas por los expertos del grupo Delphi. En la Tabla 22, donde se registran los resultados obtenidos, se puede ver cierto **predominio de la formación específica para el deporte vía federaciones** en lo referente a la respuesta a las demandas formativas de los próximos cinco años en las principales ocupaciones, con el 56% de las contestaciones. En este momento es relevante recordar que se está haciendo referencia a las titulaciones ofertadas por la **Escuela Nacional de Buceo Deportivo; Buceador 1 estrella, Buceador 2 estrellas, Buceador 3 estrellas**.

La **formación generalista** adquirida en el **estamento universitario vía INEF** representa el 17% de las menciones. La Formación Profesional a partir de la titulación Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas, que daría respuesta al 17% de las necesidades formativas futuras para los perfiles profesionales de mayor demanda y la titulación en técnico superior en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural a otro 11%. (Ver Tabla 22).

La comparación con los resultados obtenidos en el cuestionario a técnicos de buceo muestra como sólo el 4% de los técnicos tienen la diplomatura de Maestro Especialidad Educación física y el 2% tiene una licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Así pues, la vía formación específica ha sido siempre dominante en los técnicos y monitores actuales de actividades subacuáticas, si bien en el futuro se prevé una importancia mayor de la formación específica vía INEF y vía Formación Profesional.

Al relacionar las ocupaciones más demandadas con la formación específica más adecuada se extrapolan las siguientes conclusiones. (Ver Tabla 22).

- En el caso del **coordinador de monitores** la única vía formativa mencionada por los expertos es la **formación específica vía federaciones** en sus tres niveles por igual.
- Para el perfil ocupacional de **director deportivo**, sólo se plantean como posible dos vías de formación, por un lado **Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** (50% de las respuestas), o bien a través la titulación de técnico 3 de la Federación o **buceador tres estrellas** (50% de las respuestas).
- La ocupación de **entrenador de medio nivel** destaca la presencia de la formación generalista. Así, por un lado la titulación universitaria de **Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**, junto con la Formación Profesional y sus titulaciones de **Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas**

y **Técnico superior en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural**. Todos ellos presentan un 20% de las menciones. Sin embargo, individualmente la formación más mencionada es el **buceador dos estrellas** (técnico 2 de la federación) con el 40% de las menciones.

- Para el perfil ocupacional de **monitor deportivo**, la formación más mencionada es la específica de las federaciones como **buceador una estrella o técnico nivel 1**, con el 60% de las menciones. La formación generalista de Formación Profesional se lleva el restante de las contestaciones tanto para la titulación de **Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas** como para la de **Técnico superior en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural**, cada uno tiene el 20% de las respuestas.
- Los futuros **preparadores físicos** deben surgir o bien de la formación universitaria y generalista vía INEF o bien del **Técnico nivel 1 de la federación** (buceador una estrella).
- Para la ocupación de **organizador de pequeños eventos deportivos**, solamente se menciona la titulación universitaria de **Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**.

Tabla 22 Formación específica más adecuada para las ocupaciones más demandadas en buceo. Porcentaje sobre el total de las respuestas

Ocupaciones más demandadas							
Formación Específica	Coordinador de monitores	Director deportivo	Entrenador de medio nivel	Monitor Deportivo	Preparador físico	de pequeños eventos deportivos	Total
Técnico nivel 1 de la Federación	33%			60%	50%		28%
Técnico nivel 2 de la Federación	33%		40%				17%
Técnico de nivel 3 de la Federación	33%	50%					11%
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte			20%		50%	100%	17%
Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas		50%	20%	20%			17%
Técnico superior en conducción de							
actividades físicas y deportivas en el medio natural			20%	20%			11%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

5.3.2 Contenidos formativos

Para conseguir la proyección de los contenidos formativos futuros y su nivel de prioridad, se preguntó al grupo de expertos sobre la importancia que se le daría a los mismos en los próximos cinco años, pudiendo ser las respuestas nivel alto, medio o bajo. En los resultados extraídos que se muestran en la Tabla 23 se observa que los principales contenidos formativos con una **alta importancia futura** son: **la planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, la elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento, la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos** (mayores, niños, personas con discapacidad, etc.), **la aplicación de primeros auxilios y la habilidad para comunicarse y atender al usuario**. Todos ellos tienen un 75% de las respuestas emitidas en el nivel de alta relevancia para el futuro próximo de cinco años.

Parte significativa de la importancia de estos contenidos teóricos-prácticos y formativos está en relación con el crecimiento paralelo que se dará en las actividades relacionadas con la enseñanza y generalización del aprendizaje del buceo, así como en el concepto de deporte relacionado con la salud y el bienestar (tanto de colectivos especiales, como niños en edad escolar, y población general).

Si se relacionan estos resultados con los extraídos en la Tabla 11 página 36, se encuentran paralelismos en la importancia que se dan también actualmente a los siguientes contenidos formativos: **la habilidad para comunicarse y atender al usuario, la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivo, el empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista**.

Si se compara en análisis de las carencias en la formación recibida de los técnicos de buceo, Tabla 15 página 44, con los resultados extraídos en el Delphi sobre proyección de importancia de los conocimientos, se observa cuáles son los contenidos prioritarios para el futuro cercano en el ámbito formativo, y si resultan deficitarios los niveles de conocimiento actual entre los profesionales del buceo. Así, se detecta que aspectos como **la planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza** en primer término, **la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos** (mayores, niños, personas con discapacidad, etc.) y **el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías son contenidos formativos prioritarios** por su alto interés en el futuro y porque presentan un nivel medio alto de déficit formativo en los técnicos de buceo actuales.

Con un **nivel medio de relevancia** como contenido formativo para el futuro cercano (cinco años), aparece la **valoración de la condición física del usuario/deportista y valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista**, con un 100% de las respuestas. Los expertos también otorgan importancia a la **organización y promoción de pequeños eventos o competiciones**, con el 75% de las respuestas.

En el **grupo de baja importancia** como contenidos formativos futuros se encontrarían actividades como la **supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos**, con el 25% de las respuestas y la **dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición**, con el 50% de las respuestas. La comparación con los resultados extraídos sobre los conocimientos más o menos valorados para la realización del trabajo de técnico de buceo en la actualidad (Tabla 11 página 36), muestran que son estos conocimientos junto con la **habilidad para comunicarse en otros idiomas** los contenidos teóricos

que se consideran menos relevantes para el desarrollo actual del trabajo de técnico de buceo. Por otro lado, a pesar de ser contenidos formativos menos valorados para realizar sus funciones habituales, destacan por tener menos carencias formativas en el grupo general de técnicos de buceo (Ver Tabla 15 página 44).

En la Tabla 24 se observa la evolución de la relevancia de los conocimientos para el futuro a medio plazo (diez años), y se detecta una estructura similar a la previsión a corto plazo (cinco años) con respecto a la importancia futura de conocimientos formativos.

La **planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, la aplicación de primeros auxilios y la habilidad para comunicarse y atender al usuario** siguen siendo los conocimientos más importantes. Aumentan su relevancia el **empleo de técnicas de vigilancia y recate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista y la habilidad para comunicarse en otros idiomas**, que obtienen para el medio plazo el 75% de las respuestas. Por su parte, la **elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento y la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos** aparecen como conocimientos que en el futuro serán menos valorados que en la actualidad, pasan del 75% de respuestas en el corto plazo a un 50% para el medio plazo.

Tabla 23 Importancia para el deporte de buceo de los siguientes contenidos de formación en los próximos cinco años. Porcentaje sobre el total de los casos

Contenidos formativos			
	Alta	Media	Baja
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	50,0%	50,0%	
Valoración de la condición física del usuario/deportista	100,0%		
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	100,0%		
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	75,0%		25,0%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	75,0%	25,0%	
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	50,0%	50,0%	
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	50,0%	50,0%	
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos (mayores, niños, personas con discapacidad, etc.)	75,0%	25,0%	
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	50,0%	25,0%	25,0%
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	50,0%	25,0%	25,0%
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	75,0%	25,0%	
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	25,0%	25,0%	50,0%
Aplicación de primeros auxilios	25,0%		75,0%
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad	25,0%	50,0%	25,0%
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	25,0%	25,0%	50,0%
Habilidad para comunicarse en otros idiomas		75,0%	25,0%

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

Tabla 24 Importancia para el deporte de buceo de los siguientes contenidos de formación en los próximos diez años. Porcentaje sobre el total de los casos

Contenidos formativos			
	Alta	Media	Baja
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	50,0%	25,0%	25,0%
Valoración de la condición física del usuario/deportista	100,0%		
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	75,0%	25,0%	
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	50,0%	25,0%	25,0%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	50,0%	50,0%	
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	50,0%	50,0%	
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	100,0%		
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos (mayores, niños, personas con discapacidad, etc.)	50,0%	25,0%	25,0%
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	50,0%	50,0%	
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	25,0%	25,0%	50,0%
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	50,0%	50,0%	
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	75,0%	25,0%	
Aplicación de primeros auxilios	75,0%	25,0%	
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad	75,0%	25,0%	
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	75,0%	25,0%	
Habilidad para comunicarse en otros idiomas	75,0%	25,0%	

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Buceo (2006). 4 casos (CEET).

6

Perfiles ocupacionales

6. Perfiles ocupacionales

En este apartado se recogen los **principales resultados** obtenidos en relación con la ocupación de **monitor de buceo**, resultados que han servido para la elaboración y confección del siguiente **perfil ocupacional**.

6.1 Monitor de buceo: perfil ocupacional

Características socioeconómicas

- Los monitores de buceo son de modo predominante **varones** (el 94% pertenecen a este sexo), y en torno a un 42% tienen entre 18 y 34 años.
- Un 44% de ellos tienen su **ocupación principal** en las Actividades Físicas y Deportivas, siendo el resto del sector Servicios (donde trabajan un 38%) el segundo segmento de actividad mayoritario.
- La mayoría (un 48%) son **asalariados del sector privado**, siendo el porcentaje de **autónomos** del 28%, el de **empresarios** del 13%, y el de asalariados del sector público (3%).
- La **formación universitaria** alcanza al 34% de los profesionales.

Entorno profesional

- Los **centros de trabajo** mayoritarios son los centros o escuelas de buceo (42% de los monitores), seguido de las empresas de ocio activo, deportivo o de aventura (28%), los clubes/asociaciones deportivas y/o sociales (26%), los clubes náuticos (26%), los clientes particulares (23%), y las empresas de servicios deportivos (22%).
- El principal **objetivo del trabajo** es la **iniciación deportiva** (a la que se dedica el 72% de los monitores), seguida del **ocio y la recreación** (24%).
- El **tipo de público** mayoritario con el que trabajan se sitúa entre los 22 y los 40 años, si bien los segmentos que van de 17 a los 21 años y, en menor medida, de los 41 a los 64 años son también muy relevantes.
- Más de un 75% de los monitores realizan las siguientes **funciones mayoritarias**: el control y la seguridad de la actividad realizada (función realizada por el 99% de los monitores), el rescate y/o la prestación de primeros auxilios (94%), la preparación de las sesiones o clases (88%), la intervención, dirección o dinamización en las sesiones o clases (85%), y la evaluación (76%).
- **Otras funciones** realizadas: acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (63% de los monitores), promoción (marketing) (45%), mantenimiento de instalaciones y recursos (44%), programación general para un área o para otros técnicos (33%), coordinación y supervisión de otros técnicos (32%), organización de eventos deportivos (29%), gestión de una pequeña empresa deportiva (26%), y dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones (14%).

En media, en torno al 95% de los monitores realiza con **autonomía completa** las funciones consideradas.

Experiencia laboral: en términos medios, los monitores llevan 15 años en el mercado laboral, 9 años en el ámbito laboral del buceo y 8 años en su trabajo actual.

Principales vías de acceso al empleo: las principales vías de acceso a su empleo en la modalidad deportiva de buceo son la iniciativa propia y las entidades relacionadas con el buceo.

Características laborales

La mayor parte de los monitores (un 41%) tienen un **empleo regular** o **estacional** (31%), trabajan en la modalidad de **jornada continua** (42%) o **por horas** (31%) y tienen un contrato de trabajo **indefinido** (39%) o **indefinido discontinuo** (32%).

El porcentaje de **contratos temporales** asciende al 29%.

Un 31% ingresa más de 900 euros mensuales.

Perfil formativo teórico²¹

- Los **conocimientos más valorados** son: planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad, aplicación de primeros auxilios, empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista, identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista, y habilidad para comunicarse y atender al usuario.
- La **capacidad no estrictamente profesional** más valorada es la responsabilidad y el compromiso, seguida del liderazgo.
- La **experiencia como deportista en buceo** es más importante en los ámbitos de la práctica ocasional y a nivel autonómico.

²¹ El perfil formativo teórico refiere a los conocimientos, capacidades no estrictamente profesionales y experiencia como deportista en el ámbito del buceo, más valorados para realizar el trabajo de monitor de buceo de un modo óptimo.

Perfil educativo

- El **principal canal formativo** para los monitores de buceo es la formación específica en esta modalidad deportiva que reciben en las **federaciones deportivas** y en los **centros privados**, en su mayoría internacionales.
- La mayoría de ellos optan por realizar algún tipo de **formación adicional**, siendo los cursos mayoritarios en este ámbito los siguientes: los cursos de idiomas, los certificados o diplomas federativos en otras modalidades deportivas, los otros cursos, y los cursos de medicina deportiva.
- Un 30%-10% de los monitores tienen **carencias formativas** en los siguientes conocimientos: aplicación de nuevas tecnologías (28% de los monitores), aplicación de primeros auxilios (20%), tipología, uso y mantenimiento del material deportivo (13%), planificación y programación del entrenamiento y la enseñanza (10%).

7

Anexo

7. Anexo

En este apartado se incluyen tablas con información exhaustiva sobre aspectos tratados a lo largo de todo el informe. Las tablas siguen a continuación.

Tabla 25 Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de monitor de buceo, según conocimiento y principales funciones realizadas

Principales funciones realizadas por los técnicos						
Conocimientos	Preparación de las sesiones/clases	Intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones	Evaluación durante la práctica	Acompañamiento y tutela en actividades y actividad	Rescate y/o prestación de primeros auxilios	Media
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	4,4	4,4	4,3	4,4	4,4	4,4
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad	4,4	4,3	4,4	4,3	4,4	4,4
Aplicación de primeros auxilios	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
Valoración de la condición física del usuario/deportista	4,1	4,2	4,1	4,1	4,1	4,1
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	4,0	4,0	4,0	4,1	4,1	4,0
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	4,0	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	3,8	3,9	3,9	3,9	3,8	3,9
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos	3,8	3,9	3,9	3,8	3,8	3,8
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	3,7	3,8	3,7	3,7	3,8	3,7
Habilidad para comunicarse en otros idiomas	3,6	3,7	3,7	3,7	3,7	3,7
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	2,9	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7

* Las puntuaciones han sido construidas en base a las valoraciones de 0 a 5 realizadas por los monitores que realizan la función. 0 representa la menor valoración que un conocimiento puede obtener, y 5 la mayor. Los datos representan las puntuaciones medias registradas en cada categoría funcional.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

**Tabla 26 Carencias formativas en los monitores de buceo,
según conocimientos y principales funciones realizadas**

Principales funciones realizadas por los técnicos						
Conocimientos	Preparación de las sesiones/ clases	Intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones	Evaluación durante la práctica	Acompañamiento y tutela en actividades y actividad	Rescate y/o prestación de primeros auxilios	Media
Aplicación de nuevas tecnologías	28,5%	29,2%	27,5%	28,3%	27,7%	28,3%
Aplicación de primeros auxilios	17,6%	20,8%	20,6%	19,8%	20,0%	19,8%
Tipología, uso y mantenimiento de material deportivo específico	12,2%	13,7%	12,7%	13,0%	13,2%	12,9%
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	9,5%	10,8%	10,1%	9,7%	8,9%	9,8%
Técnicas de dinamización y motivación	8,1%	9,4%	9,0%	9,3%	8,9%	9,0%
Identificación de las necesidades, características y motivaciones de los usuarios/deportistas	8,6%	9,0%	8,5%	8,9%	7,7%	8,5%
Técnicas de rescate y vigilancia	8,1%	8,0%	7,9%	8,1%	7,7%	8,0%
Otros contenidos formativos	8,1%	8,0%	8,5%	6,9%	7,2%	7,7%
Entrenamiento deportivo específico	7,7%	7,5%	7,4%	7,7%	7,2%	7,5%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje	5,4%	6,1%	5,8%	6,5%	6,8%	6,1%
Adaptación de actividades a colectivos especiales (Mayores,	5,4%	5,2%	4,2%	5,3%	5,5%	5,1%
Comunicación en otros idiomas	4,5%	4,2%	5,3%	4,5%	4,7%	4,6%
Técnicas de comunicación y atención a usuarios/clientes	3,6%	3,8%	3,7%	3,6%	3,4%	3,6%
Promoción, organización y dirección de eventos y competiciones	3,6%	2,8%	3,2%	3,6%	3,8%	3,4%
Evaluación/ supervisión de otros técnicos	1,8%	1,9%	2,1%	2,8%	2,6%	2,2%
Evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo	1,8%	0,9%	1,1%	1,6%	1,3%	1,3%
Tutela y dirección de deportistas o equipos en competición	0,5%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,3%
Ninguna carencia formativa	25,3%	22,2%	23,8%	23,9%	24,7%	24,0%

* Los porcentajes son sobre el total de técnicos que realizan la función, y representan a los técnicos que tienen carencias en dicho conocimiento.

Fuente: Encuesta a los Monitores de Buceo (2006). (CEET).

DELPHI CON EXPERTOS			
CUESTIONARIO			
MÓDULO 1			
PROSPECTIVA EN EL DEPORTE DE BUCEO			
Servicios:	(I)	(II)	
Empleo:	(I)	(II)	(III)
Formación:	(I)		
Cualificaciones:	(I)		
Nº de entrevista:			
Fecha (día/mes/año):			
Lugar donde se encuentra la persona participante (localidad/CCAA):			
Deporte:			
Nombre y apellidos:			
Perfil profesional: (Marque con una X)	Profesor en el ámbito universitario		
	Formador en el ámbito federativo		
	Formador en el ámbito de la Formación Profesional		
	Entrenador de alto nivel (alto rendimiento)		
	Empleador/director/gerente		
Instrucciones (léalas antes de rellenar el cuestionario):			
<p>El cuestionario consta de dos módulos: Módulo 1. Prospectiva en el deporte en los deportes de invierno Módulo 2. Prospectiva en las actividades físicas y deportivas en general</p> <p>⇒Conteste a las preguntas por orden. ⇒Hay preguntas vinculadas en distintas hojas para que al responder se copien automáticamente en el resto del cuestionario que sea necesario (aparece un 0 en el cuestionario en blanco). ⇒Todas las hojas tienen un vínculo en la parte superior (volver al índice) para que al pinchar les envíe automáticamente a la primer hoja. Al igual que en la primera hoja al pinchar sobre (I), (II) ó (III) les envía a las páginas correspondientes". ⇒En las preguntas "¿Por que?" o "Comentarios" no hay límite de texto, puede escribir todo lo que quiera.</p> <p>Gracias por su colaboración.</p>			

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo

I. Servicios (I)

Situación actual:

Las actividades de prestación de servicios en las cuales los profesionales de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas desarrollan su actividad componen un bloque muy heterogéneo. Si bien las actividades circunscritas a la práctica deportiva y su gestión constituyen un ámbito fundamental para estos profesionales, este segmento profesional también se encuentra presente en otros ámbitos de actividad, pertenecientes a los campos de la formación, el ocio, la recreación y el entretenimiento, la salud, los servicios personales y la inserción social, muchos de ellos de creciente importancia y decisivos en las tendencias futuras que caracterizarán la evolución de esta familia profesional.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias de los **SERVICIOS** en los **PRÓXIMOS 5 AÑOS** en el **DEPORTE DE BUCEO**:

De los servicios indicados a continuación:
GESTIÓN:
Gestión de estadios e instalaciones deportivas
Gestión de empresas deportivas
Promoción, organización y producción de eventos deportivos
ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN:
Deporte de competición
Deporte profesional
Escuelas deportivas
Deporte en edad escolar
FORMACIÓN:
Enseñanza deportiva de formación profesional
Enseñanza deportiva universitaria
Enseñanza deportiva de Régimen Especial
DEPORTE SOCIAL (COLECTIVOS ESPECIALES):
Tercera edad
Colectivos en riesgo de exclusión social
OCIO, RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:
Ocio y recreación
Turismo y hostelería
SERVICIOS PERSONALES:
Deporte salud
Servicios personales
Otros servicios (especificar 5 como máximo a continuación):

¿Qué servicios van a crecer con más intensidad? (Indique por orden de importancia como máximo 5 servicios)		¿Cuáles son o van a ser los factores determinantes de dicho crecimiento? (Indique por orden de importancia como máximo 5 factores para cada servicio)	
En los próximos 5 años		En los próximos 10 años	
1		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
2		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
3		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
4		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
5		1	
		2	
		3	
		4	
		5	

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo en general**I. Servicios (I)****Situación actual:**

Las actividades de prestación de servicios en las cuales los profesionales de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas desarrollan su actividad componen un bloque muy heterogéneo. Si bien las actividades circunscritas a la práctica deportiva y su gestión constituyen un ámbito fundamental para estos profesionales, este segmento profesional también se encuentra presente en otros ámbitos de actividad, pertenecientes a los campos de la formación, el ocio, la recreación y el entretenimiento, la salud, los servicios personales y la inserción social, muchos de ellos de creciente importancia y decisivos en las tendencias futuras que caracterizarán la evolución de esta familia profesional.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre la evolución de la actividad en los siguientes **SERVICIOS** en los tres grupos de países indicados en el DEPORTE DE BUCEO:

De los servicios indicados a continuación:	
GESTIÓN:	
Gestión de estadios e instalaciones deportivas	
Gestión de empresas deportivas	
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	
ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN:	
Deporte de competición	
Deporte profesional	
Escuelas deportivas	
Deporte en edad escolar	
FORMACIÓN:	
Enseñanza deportiva de formación profesional	
Enseñanza deportiva universitaria	
Enseñanza deportiva de Régimen Especial	
DEPORTE SOCIAL (COLECTIVOS ESPECIALES):	
Tercera edad	
Colectivos en riesgo de exclusión social	
OCIO, RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:	
Ocio y recreación	
Turismo y hostelería	
SERVICIOS PERSONALES:	
Deporte salud	
Servicios personales	
Otros servicios (especificar 5 como máximo a continuación):	

Países	¿En qué servicios son los grupos de países indicados competidores de España en la actualidad? (Indique por orden de importancia como máximo 5 servicios)	¿Cuál cree que será la posición competitiva de España respecto a los países indicados? (Marque con una X)							
		En los próximos 5 años			En los próximos 10 años				
		Mejor	Igual	Peor	Mejor	Igual	Peor		
1	Grupo 1 (Italia, Grecia, Turquía, Portugal)	1							
		2							
		3							
		4							
		5							
2	Grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica)	1							
		2							
		3							
		4							
		5							
3	Grupo 3 (Países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS)	1							
		2							
		3							
		4							
		5							

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo en general**II. Empleo (I)****Situación actual:**

La estructura ocupacional del mercado laboral de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se caracteriza por la dominancia de dos ocupaciones principales: monitor deportivo y animador deportivo. La contratación de estos profesionales ha evolucionado a un ritmo de crecimiento anual medio del 14% durante el período 2001-2004, y entre las ocupaciones más demandadas en la actualidad se encuentran las de monitor deportivo, animador deportivo, entrenador deportivo y preparador físico. Las transformaciones que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en el mercado laboral de estos profesionales se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que tienen un peso considerable aquéllos destinados a determinados colectivos (tercera edad, infancia, excluidos) y a sectores relacionados con el ocio, el entretenimiento y la recreación.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias del **EMPLEO** en **EL DEPORTE DE BUCEO EN GENERAL**:

Listado de servicios	¿En qué servicios considera que va a crecer más la demanda de trabajadores en el deporte de buceo en general? Ordenar (de 1 a 5 de más a menos importante) como máximo 5 servicios en los que el empleo va a crecer más en terminos relativos (no en volumen)	
	En los próximos 5 años	En los próximos 10 años
GESTIÓN:		
Gestión de estadios e instalaciones deportivas		
Gestión de empresas deportivas		
Promoción, organización y producción de eventos deportivos		
ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN:		
Deporte de competición		
Deporte profesional		
Escuelas deportivas		
Deporte en edad escolar		
FORMACIÓN:		
Enseñanza deportiva de formación profesional		
Enseñanza deportiva universitaria		
Enseñanza deportiva de Régimen Especial		
DEPORTE SOCIAL (COLECTIVOS ESPECIALES)		
Tercera edad		
Colectivos en riesgo de exclusión social		
OCIO, RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:		
Ocio y recreación		
Turismo y hostelería		
SERVICIOS PERSONALES:		
Deporte salud		
Servicios personales		
Otros servicios (Estas celdas están vinculadas con "Otros servicios" especificados en la hoja Servicios (I) y se rellenan automáticamente):		
0		
0		
0		
0		
0		

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo en general**II. Empleo (II)****Situación actual:**

La estructura ocupacional del mercado laboral de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se caracteriza por la dominancia de dos ocupaciones principales: monitor deportivo y animador deportivo. La contratación de estos profesionales ha evolucionado a un ritmo de crecimiento anual medio del 14% durante el período 2001-2004, y entre las ocupaciones más demandadas en la actualidad se encuentran las de monitor deportivo, animador deportivo, entrenador deportivo y preparador físico. Las transformaciones que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en el mercado laboral de estos profesionales se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que tienen un peso considerable aquéllos destinados a determinados colectivos (tercera edad, infancia, excluidos) y a sectores relacionados con el ocio, el entretenimiento y la recreación.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias del **EMPLEO en EL DEPORTE DE BUCEO EN GENERAL**:

Listado de centros de trabajo	¿En qué centros de trabajo considera que va a crecer más la demanda de trabajadores en el deporte de buceo en general? Ordenar (de 1 a 5 de más a menos importante) como máximo 5 centros de trabajo en los que el empleo va a crecer más en terminos relativos (no en volumen)	
	En los próximos 5 años	En los próximos 10 años
Federaciones Deportivas		
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales		
Gimnasios		
Patronatos Deportivos o Entidades Deportivas Municipales		
Organismos Públicos de Deportes (Ayuntamientos, Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)		
Centros educativos e instalaciones afines (colegios, institutos, etc.)		
Escuelas deportivas		
Empresas de servicios deportivos		
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura		
Empresas turísticas (hoteles, campings, albergues, balnearios, etc.)		
Empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva		
Centros geriátricos		
Comunidades de vecinos		
Agencias de viajes		
Clientes particulares		
Otros centros de trabajo (especificar 5 como máximo a continuación):		

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo en general**II. Empleo (III)****Situación actual:**

La estructura ocupacional del mercado laboral de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se caracteriza por la dominancia de dos ocupaciones principales: monitor deportivo y animador deportivo. La contratación de estos profesionales ha evolucionado a un ritmo de crecimiento anual medio del 14% durante el período 2001-2004, y entre las ocupaciones más demandadas en la actualidad se encuentran las de monitor deportivo, animador deportivo, entrenador deportivo y preparador físico. Las transformaciones que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en el mercado laboral de estos profesionales se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que tienen un peso considerable aquéllos destinados a determinados colectivos (tercera edad, infancia, excluidos) y a sectores relacionados con el ocio, el entretenimiento y la recreación.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias del **EMPLEO** en **EL DEPORTE DE BUCEO EN GENERAL**:

OCUPACIONES:

De las ocupaciones indicadas a continuación:
Deportista profesional
Árbitro
Animador deportivo
Coordinador de animadores
Monitor deportivo
Coordinador de monitores
Preparador físico
Manager/representante
Masajista deportivo
Entrenador de medio nivel
Entrenador de alto nivel
Entrenador especialista
Socorrista
Director deportivo
Encargado de material
Organizador de pequeños eventos deportivos
Gerente/administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores
Otras ocupaciones (especificar 5 como máximo a continuación):

De los centros de trabajo indicados a continuación:
Federaciones Deportivas
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales
Gimnasios
Patronatos Deportivos o Entidades Deportivas Municipales
Organismos Públicos de Deportes (Ayuntamientos, Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)
Centros educativos e instalaciones afines (colegios, institutos, etc.)
Empresas de servicios deportivos
Escuelas deportivas
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura
Empresas turísticas (hoteles, campings, albergues, balnearios, etc.)
Empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva
Centros geriátricos
Comunidades de vecinos
Agencias de viajes
Clientes particulares
Otros centros (Estas celdas están vinculadas con los "Otros centros de trabajo" especificados en la hoja Empleo (II) y se rellenan automáticamente)
0
0
0
0
0

¿Qué ocupaciones van a ser las más demandadas en el deporte de buceo en general? (Indique por orden de importancia como máximo 5 ocupaciones)				¿En qué centros de trabajo se desarrollarán dichas ocupaciones? (Indique por orden de importancia como máximo 5 centros de trabajo de los señalados más arriba para cada ocupación)				
En los próximos 5 años		En los próximos 10 años						
1		1		1				
				2				
				3				
				4				
				5				
2		2		1				
				2				
				3				
				4				
				5				
3		3		1				
				2				
				3				
				4				
				5				
4		4		1				
				2				
				3				
				4				
				5				
5		5		1				
				2				
				3				
				4				
				5				

¿Qué ocupaciones considera que van a surgir nuevas (emergentes) en el deporte de buceo en general? (Indique por orden de importancia como máximo 3 ocupaciones nuevas)			
En los próximos 5 años		En los próximos 10 años	
1		1	
2		2	
3		3	

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo en general

III. Formación (I)

La formación en Actividades Físicas y Deportivas se nutre de todos los canales formativos del sistema educativo español y abarca tres ámbitos principales. La formación profesional reglada constituye un sector importante, sobre todo para el segmento profesional de los técnicos (monitores y entrenadores, principalmente), siendo la titulación de técnico superior la más numerosa. Dentro de la formación universitaria, las titulaciones más importantes son la Diplomatura (Magisterio, especialidad en Educación Física) y la Licenciatura, que son de mayor relevancia para la ocupación de profesor de Educación Física. El tercer segmento principal, de vital importancia para los entrenadores y en menor medida para los monitores, lo constituyen la formación federativa y las enseñanzas deportivas, todavía restringidas a un número reducido de deportes, pero con una importancia creciente.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias de la **FORMACIÓN** en el **DEPORTE DE BUCEO EN GENERAL**:

FORMACIÓN:
De la formación indicada:
GENERALISTA:
Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas
Técnico en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural
Maestro en la Especialidad en Educación Física
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
ESPECÍFICA PARA EL DEPORTE:
Primer nivel de técnico deportivo (Enseñanzas Deportivas en Régimen Especial)
Segundo nivel de técnico deportivo (Enseñanzas Deportivas en Régimen Especial)
Técnico deportivo superior (Enseñanzas Deportivas en Régimen Especial)
Técnico nivel 1 de la Federación reconocida por el CSD
Técnico nivel 2 de la Federación reconocida por el CSD
Técnico nivel 3 de la Federación reconocida por el CSD
Otras entidades (se incluyen el resto de centros formativos privados, incluidas las federaciones no reconocidas por el CSD)

Ocupaciones más demandadas (Estas celdas están vinculadas con las ocupaciones más demandadas en los próximos 5 años indicadas en la hoja Empleo (III) y se rellenan automáticamente)		¿Cuál es la formación (de la actual oferta formativa) que necesitan los profesionales para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo? (Indique por orden de importancia como máximo 5 titulaciones)	
1		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
2		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
3		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
4		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
5		1	
		2	
		3	
		4	
		5	

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte de buceo en general**IV. Cualificaciones (I)**

En los Reales Decretos 295/2004 y 1087/2005 se establecen cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales. En la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas están publicadas las siguientes: "Socorrismo en instalaciones acuáticas", "Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente", "Guía por itinerarios de baja y media montaña", "Guía por itinerarios en bicicleta", "Guía en aguas bravas", "Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical". Sobre las competencias de estas cualificaciones les pedimos una valoración.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre la situación actual y tendencias de las **CUALIFICACIONES PROFESIONALES** que conoce en el **DEPORTE DE BUCEO EN GENERAL**:

CUALIFICACIONES	Valore la importancia para las AFD en general que tienen / tendrán las siguientes competencias profesionales (marque con una X)	Actualidad			En los próximos 5 años		
		Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad.						
	Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas velando por la seguridad de los usuarios.						
	Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia que se produzca en el medio acuático.						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.						
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE	Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.						
	Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario.						
	Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.						
GUÍA POR ITINERARIOS DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA	Determinar y organizar itinerarios por baja y media montaña						
	Progresar con eficacia y seguridad por terreno de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico						
	Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						
GUÍA POR ITINERARIOS EN BICICLETA	Determinar y organizar itinerarios terrestres en el medio natural hasta media montaña						
	Conducir bicicletas con eficacia y seguridad por terrenos variados hasta media montaña y realizar el mantenimiento operativo de las bicicletas						
	Guiar y dinamizar a personas por itinerarios en bicicleta hasta media montaña						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						

CUALIFICACIONES	Valore la importancia para las AFD en general que tienen / tendrán las siguientes competencias profesionales (marque con una X)	Actualidad			En los próximos 5 años		
		Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
GUÍA EN AGUAS BRAVAS	Determinar y organizar itinerarios en aguas bravas						
	Conducir piraguas en aguas bravas						
	Conducir las embarcaciones propulsadas por aletas, tipo hidrotrineo, y las embarcaciones neumáticas en aguas bravas						
	Guiar y dinamizar a personas en embarcaciones individuales y colectivas por itinerarios de aguas bravas						
	Rescatar personas y/o material en caso de accidente o situaciones de emergencia que se produzcan durante la conducción en el medio fluvial						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL	Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario						
	Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del aeróbic, sus variantes y actividades afines						
	Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical (AFGSM)						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Principales características de la muestra de monitores de buceo	17
Tabla 2	Distribución de los monitores de buceo, según situación profesional	32
Tabla 3	Distribución de los monitores de buceo, según objetivo del trabajo realizado	32
Tabla 4	Distribución de los monitores de buceo, según principales ámbitos de trabajo	33
Tabla 5	Distribución de los monitores de buceo, según tipo de público con el que trabajan.....	34
Tabla 6	Distribución de los monitores de buceo, según función realizada	35
Tabla 7	Distribución de los monitores de buceo, según autonomía en la función realizada.....	36
Tabla 8	Número medio de años de experiencia laboral de los monitores de buceo, según ámbitos laborales.....	37
Tabla 9	Distribución de los monitores de buceo, según tipo de contrato.....	40
Tabla 10	Compaginación con otro empleo en los monitores de buceo, según situación profesional.....	42
Tabla 11	Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de monitor de buceo, según conocimiento.....	48
Tabla 12	Número medio de años de experiencia como deportista en buceo,	52
Tabla 13	Distribución de los monitores de buceo, según experiencia como deportista en buceo	53
Tabla 14	Distribución de los monitores de buceo, según tipo de formación adicional	55
Tabla 15	Carencias formativas en los monitores de buceo, según conocimientos ..	56
Tabla 16	Servicios que van a crecer con más intensidad en el buceo en los próximos cinco y diez años. Categorías desagregadas, porcentaje sobre el total de los casos y sobre el total de las respuestas.....	71
Tabla 17	Grupos de países competidores de España en servicios en el deporte de buceo según grupos de países Porcentaje sobre el total de los casos.	74
Tabla 18	Servicios en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en buceo. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas.....	78
Tabla 19	Centro de trabajo en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en buceo. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas.	80
Tabla 20	Ocupaciones van a ser las más demandadas en el buceo en los próximos cinco y diez años en buceo. Porcentaje del total de los casos y del total de las respuestas.	82

Tabla 21	Ocupaciones emergentes que van a surgir en los próximos diez y cinco años en buceo. Porcentaje sobre el total de respuestas.	83
Tabla 22	Formación específica más adecuada para las ocupaciones más demandadas en buceo. Porcentaje sobre el total de las respuestas.....	85
Tabla 23	Importancia para el deporte de buceo de los siguientes contenidos de formación en los próximos cinco años. Porcentaje sobre el total de los casos.	88
Tabla 24	Importancia para el deporte de buceo de los siguientes contenidos de formación en los próximos diez años. Porcentaje sobre el total de los casos.	89
Tabla 25	Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de monitor de buceo, según conocimiento y principales funciones realizadas.....	99
Tabla 26	Carencias formativas en los monitores de buceo, según conocimientos y principales funciones realizadas	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Evolución de las licencias federadas, actividades subacuáticas, 2001-2005	24
Gráfico 2	Distribución autonómica de las licencias federadas, actividades subacuáticas, 2005.....	24
Gráfico 3	Distribución de los monitores de buceo, según intervalos de edad	30
Gráfico 4	Distribución de los monitores de buceo, según nivel de estudios terminados	31
Gráfico 5	Principales vías de acceso al empleo utilizadas por los monitores de buceo.....	38
Gráfico 6	Distribución de los monitores de buceo según tipo de empleo	39
Gráfico 7	Distribución de los monitores de buceo según tipo de jornada	39
Gráfico 8	Distribución de los monitores de buceo, según nivel salarial	41
Gráfico 9	Valoración de las capacidades no estrictamente profesionales para la realización del trabajo de monitor en buceo	50
Gráfico 10	Valoración de la experiencia como deportista en buceo para la realización del trabajo de monitor de buceo, según tipo de experiencia	51
Gráfico 11	Distribución de los monitores de buceo, según ámbito de formación especializado en formación específica en buceo	54
Gráfico 12	Grado de carencia medio en el conjunto de conocimientos considerados en el estudio, monitores de buceo, según funciones principales y agregado	57
Gráfico 13	Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos cinco años en buceo. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas	68
Gráfico 14	Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos diez años en buceo. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas	69
Gráfico 15	Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos cinco años en buceo. Porcentajes sobre el total de respuestas.	76
Gráfico 16	Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos diez años en buceo. Porcentajes sobre el total de respuestas.	77



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

CONSEJO GENERAL
DE FORMACIÓN
PROFESIONAL

FONDO
SOCIAL
EUROPEO

